

MENSAJE DEL JEFE DEL ESTADO

La proclamación de don Juan Carlos como sucesor, consagró el desarrollo normal DE UN PROCESO PREVISTO

Amplio asentimiento popular del Príncipe de España

**Nuestro desarrollo político viene
asegurando la era de paz y
prosperidad más larga del País**

El Jefe del Estado, desde Televisión y Radio Nacional de España dirigió anoche a todos los españoles su tradicional mensaje de fin de año. Realizaciones conseguidas con tesón y esfuerzo, balance de logros cuajados y una gozosa esperanza fueron llegando a las familias, a los hogares, en la voz firme y precisa de Francisco Franco. Su figura entrañable dejó en los corazones el propósito decidido de seguir avanzando en nuestro desarrollo político, social y económico. Su palabra serena y clarividente abrió las puertas del nuevo año con la firmeza y seguridad en el futuro de España.

(En la página 3.ª publicamos íntegro el texto del mensaje).

Declaración conjunta de católicos y anglicanos que recoge un acuerdo sustan- cial sobre la Eucaristía

Al anunciar el acuerdo que las Iglesias Católica y anglicana han efectuado sobre la Eucaristía, varios teólogos de ambas iglesias han manifestado su alegría considerándolo como «la más importante declaración religiosa desde la Reforma».

Para llegar a este acuerdo sustancial han estado trabajando, durante más de dos años, expertos de las dos Iglesias. El estudio tiene como objetivo final la unión de católicos y anglicanos, aunque para ello queda todavía pendiente de estudio y acuerdo un tema crucial: las posibilidades de reconocimiento mutuo de las respectivas órdenes sagradas.

Los puntos esenciales del presente acuerdo son: a) ambas Iglesias consideran la Eucaristía como un «recuerdo» de la vida, muerte y resurrección de Jesús; b) este recuerdo no es un mero revivir en la mente tales acontecimientos, sino la proclamación efectiva de los actos supremos de Dios; c) el cuerpo y la sangre sacramental del Salvador se encuentran presentes y son realmente entregados.

Esta declaración hecha pública en Londres tiene que ser presentada todavía a las autoridades de las respectivas iglesias, para obtener su ratificación.

La fotografía de la agencia Europa Press recoge uno de los momentos del discurso pronunciado por el Jefe del Estado con motivo del nuevo año.



La V Semana de Estudios
Abulenses que concluyó ayer,
encuentro con la cultura
abulense

Historia y realidad actual de nuestra
Tierra expuestas a las jóvenes
generaciones de intelectuales

(Información de la clausura en pg. 12)

JOYERIA - RELOJERIA



San Millán, 2
Telf. 21-18-27

AVILA

REYES LOS MAS
BONITOS
Y UTILES
REGALOS

Consiga que alguien le regale un encendedor "RONSON" electrónico



Siglo XVI

La inmundicia eclesiástica y el ajusticiamiento de Gómez de Espinosa

Y IV

Y concluidos los trámites del proceso y sabiendo, de oídas, que Antonio Gómez de Espinosa había sido ahorcado; pero no oficialmente...

Ante el muy reverendo y magnífico licenciado Francisco Deso, canónigo y provisor y vicario general en lo espiritual y temporal, por el ilustrísimo y reverendísimo señor, don Diego de Alava y Esquivel, obispo de Avila y presidente en la Real Chancillería de Granada... Francisco Hernández, fiscal del Obispado de Avila, denunciaba y denunció al magnífico señor don Antonio de Vega, corregidor que ha sido de esta ciudad, y al noble Juan de Estrada, teniente de corregidor que fue, y al noble Manuel de Medina, alguacil mayor y al muy magnífico señor don Gerónimo de Mendoza actual corregidor de Avila y su Tierra y a sus justicias... y al traidor Hernán Gómez, escribano que arrebató con engaños a Espinosa, desasistiendo de los clérigos, y al licenciado Aguayo, lugarteniente del señor Mendoza... y reitera su petición de que, sean todos declarados e incurridos en Descamión Mayor...

Y conforme a esta petición del señor fiscal, el señor provisor, licenciado Francisco Deso, declara a todos los reos citados, descomulgados, en grado máximo...

"Y mandamos —dice el fallo del señor provisor— a vos los señores escribanos, procuradores e igualmente a los panaderos, taberneros, carniceros, pescaderos, fruteros y a los demás *bastecedores* de los otros mantenimientos que no les *hagades* sus escrituras, ni les ayudéis en sus pleitos, ni les déis, a estos descomulgados, pan, ni carne, ni vino, ni pescado, ni fruta, ni otro mantenimiento alguno".

"Igualmente ordeno que no participéis con ellos en tratos ni conversaciones, ni en público ni en privado. Que antes los *hábades* y *tenedes* por personas malditas y descomulgadas, que no temen a Dios Nuestro Señor, ni a la Madre Santa Iglesia, ni a sus mandamientos... y no lo dejéis de hacer hasta tanto que hagan y cumplan lo que dicho es y vengan a la obediencia de la Madre Santa Iglesia porque ahora tienen el corazón endurecido y miembros del Diablo".

"Igualmente ordenamos y mandamos al señor deán y al Cabildo Catedralicio, a las Congregaciones, a los clérigos, capellanes y a las demás personas que los *hayan* y tengan por descomulgados".

"Y mandamos a los clérigos del Coro que tomen sendas candelas de cera ardiendo, en las manos, y métnalas en el agua bendita y con altas voces digan: Como estas candelas son muertas en el agua, que *ansi* sean muertas y descomulgadas las ánimas de las dichas justicias".

El documento original de este trágico proceso, está incluido en el legajo 69, doc. núm. 28, sección: Criminal; año de 1554, del archivo diocesano de Avila y que como ya hemos indicado consta de cincuenta folios o cien páginas.

Después del fallo y condena de los muy magníficos señores de Vega, y Mendoza con los demás nobles, licenciados y alguaciles su situación hubo de ser lamentable y angustiosa.

Todo ello queda elocuentemente manifestado en el libro de Actas del Cabildo Catedralicio de fecha de siete de septiembre, viernes, de 1554, que textualmente dice así: (Nota marginal) "Justició a Espinosa el señor corregidor". "Entró en la Junta del Cabildo Catedralicio, don Gerónimo de Mendoza, corregidor de Avila y su Tierra por S. Mg. el Rey nuestro señor, a descargar-se de la culpa que se le pone, porque ajustició a Espinosa. Y sus mercedes diputaron a los señores Honcala, don Alonso y a Soria, para que se junten con el señor provisor y traten de la liberación y penitencia del dicho señor corregidor".

Y queda el *suspense* del fallo que se diese, ya que no consta en las actas de las Juntas que posteriormente se celebraron.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

Representante

Para Avila y provincia, solicita empresa ramo eléctrico y electrónico, introducido en radio, TV y electrodomésticos, disponga almacén y reparto. Escribir al número 354 de DURTHI, Bailén, 11. BARCELONA-10.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321.

CENTROS OFICIALES

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción

AVILA

DON JUAN-MANUEL SANZ BAYON, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE AREVALO Y SU PARTIDO.

POR EL PRESENTE EDICTO HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración del fallecimiento de don Emilio Hernández Miranda, natural y vecino que fue de Narros de Saldueña y el cual desapareció de su domicilio sobre los días cuatro o cinco de septiembre de 1936 sin haberse vuelto a tener noticias suyas habiendo sido instado el expediente por la esposa del anterior doña Romana Albarrán Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Arévalo a 3 de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

El Juez de 1.ª Instancia, Juan Manuel Sanz Bayón.— El Secretario, José L. Muñoz.

J. MORAIS LUQUE

TOCOGINECOLOGO

Ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta: 11 a 2 y 4 a 7.

Caballeros, 19, 2.º
Teléfono 21 23 81.

Suscríbase a "El Diario de Avila"

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Se vende local comercial, calle Virgen Angustias, 4. Razón: José Tenrro. Santo Domingo, 23 Avila.

—Regalos elegantes: Tabaqueras, encendedores, cerámica, joyeros. RECUERDOS DE AVILA. Caballeros, 13.

—COLONIA SANTA ISABEL pisos llave en mano 5 y 10 años facilidades. Inmobiliaria RASPEIG. Apartado 1.104, Alicante.

TRABAJO

—Se precisa joven. Carnet conducir 2.ª. Electrodomésticos ALJISA. Vallespín, 7.

ENSEÑANZA

—Profesora corte confecciona medida, rápido. Paseo San Roque 22, bajo.

PERDIDAS

—Pérdida pulsera oro, grabada Conchita, gratificarán Teléfono 21 32 88.

ALQUILERES

—Se alquila piso, seis habitaciones, calefacción. Razón: Teléfono 21 32 66.

Información Regional

CACERES.-Felicitación del ministro de Información al personal de «Extremadura»

—18.770.228 ptas. para obras de riego en Valdecañas y más de 12.000.000 para urbanización y saneamiento en Valdeinigos

CACERES.—Ha visitado el periódico local "Extremadura" el secretario provincial de Información y Turismo, don Elias Moreno, en funciones de delegado accidental, por ausencia del titular, con el fin de transmitir a dicho diario y a todo el personal que trabaja en el mismo, en nombre del ministro del Departamento, don Alfredo Sánchez Bella; del director general de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo y en el de la delegación provincial, la más sincera felicitación navideña.

El señor Moreno conversó con todo el personal de servicio, en ese momento, haciendo patente tal felicitación en

la persona del director, quien a su vez le rogó trasmitiese, igualmente, al ministro y director general los deseos de generales parabienes de todos los de dicha Casa.

—En una resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", se hace público el haber sido adjudicadas las obras del sistema de regulación para la toma de aguas de riego en Valdecañas en la cantidad de 18.770.228 pesetas con un plazo de ejecución de quince meses.

—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Gutiérrez Durán, ha recibido una comunicación del presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se da cuenta de que se han firmado las escrituras de contrata para obras de urbanización, abastecimiento de agua y saneamiento del pueblo de Valdeinigos, por valor de pesetas 12.443.618.

CONDUCTOR: si va a adelantar bicicletas o motocicletas, deje un metro de separación como mínimo entre aquéllas y su vehículo

TRASPASOS

—Se traspasa droguería. Razón: Teléfono 21 32 65.

VARIOS

—RESERVA de toda clase de Biletes de Avión, Barco, Ferrocarril, Excursiones, Vacaciones, Apartamentos, VIAJES VELASCO. Agencia de Viajes. Generalísimo Franco, 15. Telf. 21 13 21, Avila.

—Auto-Escuela SAN CRISTOBAL ofrece buen aprendizaje. Modernas instalaciones. Saque su carnet en esta escuela Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

Suscríbase a

El Diario de Avila

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Viernes	31	D. Luis Guerras Madrigal (Avenida de Portugal, 1) Teléfono 21 15 34	D.ª María Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 21 20 88
Sábado	1	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) Teléfono 21 13 35	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avenida José Antonio, 12) Teléfono 211339

Policlínica Parque de San Antonio

Rayos X fijo y portátil - Incubadora. Asistencia permanente. Televisión en todas las habitaciones. Paseo de Don Carmelo, 24. Teléfonos 21 32 46 - 47 y 48 AVILA.

AGENDA

Mañana, día 1 de enero, sábado.

SANTORAL

Octava de la Natividad del Señor. Solemnidad de Santa María Madre de Dios.

SANTOS: Fulgencio, Justino, Concordio, Magno y Eugenio. Nuestra Señora de Beñoña.

MISA: Propia. Solemnidad. SOL: Sale a las 8,39 y se pone a las 18,1.

LUNA: Sale a las 21,3 y se pone a las 10,25.

Teléfonos de urgencia

ORDEN PUBLICO

Comisaría... 211386
Guardia Civil... 211070
id. id. Tráfico 212350
Policia Armada... 211350
id. Urbana... 211188

COMUNICACIONES

Telégrafos... 211870
R.E.N.F.E. ... 211313

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa... 211959
Estación ... 211159

CENTROS SANITARIOS

Clínica urgencia... 212948
Hospital ... 211600
Urgencia de la Seguridad Social ... 212999
Ambulancias. Jefatura Sanidad... 211865 y 211053

BOMBEROS

Parque ... 211036

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 30:

358

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA

FUTURAS MAMAS

Chocaro

Vestidos
Conjunto pantalón
Fajas

El Estado se opondrá a las interferencias de su soberanía que pretendan perturbar la convivencia

"El perfeccionamiento integral de los españoles es tarea a la que siempre hemos dedicado especial atención"

Discurso de Fin de Año del Jefe del Estado

Espanoles:

En el final de un año que pasa y en vísperas de otro que comienza, os dirijo mi mensaje tradicional, con el que me depara Dios la alegría de poder llegar, con mis deseos de felicidad y mis votos fervientes de hermandad, alegría y paz, a toda nuestra común familia.

El año que acaba ha sido muy señaladamente un año de fe. El Año Santo Jacobeo ha vuelto a poner de manifiesto el sentido espiritual que impregna nuestra conciencia de cristianos y españoles. Y fue asimismo un año de fe nacional, de clara certidumbre hacia el futuro de un pueblo que hace siete lustros decidió, con arrojo y esfuerzo, su propio destino.

Fe y confianza, hacen posibles las arduas tareas de cada cual al frente de sus actividades, en el desvelo de sus deberes familiares, en la hermandad con sus conciudadanos y también en las tareas, no menos arduas a veces, que imponen las funciones de mando y de gobierno. Por eso hemos podido mantener una solidaridad que hoy día se contempla con asombro desde muchos lugares de la tierra. Vuestra firme adhesión tan repetidamente demostrada, ha robustecido mis propósitos y alentado mis horas de trabajo. Quiero que conste así y que llegue en estos momentos de íntima emoción familiar a vuestros hogares, a todos nuestros hogares españoles.

En las metas iniciales de nuestro Movimiento Nacional, figura, y eso lo estáis también experimentando año tras año, el desarrollo económico de nuestro país, la elevación del nivel de vida de los españoles. Ese nivel de vida ha podido alcanzar alturas antes no sospechadas gracias precisamente a vuestra fe, a las elevadas miras de nuestro pueblo, a las preocupaciones y desvelos cotidianos, y al sacrificio de quienes sin pedir nada, todo lo dieron al servicio de una Patria mejor. A ellos y a su ejemplo nos debemos, cuando contemplamos los avances de un desarrollo evidente, con grandes logros y anchas perspectivas. Ese desarrollo lleva dentro las esencias de los más nobles ideales, lleva la intensa fuerza motriz que sólo la fe puede engendrar.

El año que acaba ha sido pródigo en acontecimientos en los que habéis dado muestras de vuestro espíritu de unidad y de vuestra lealtad de siempre. En todas las poblaciones que recorrí a lo largo de este año, pude comprobar la fe y el entusiasmo de los hombres y mujeres de España; fe y entusiasmo que culminaron en la magna concentración de la Plaza de Oriente, al cumplirse el XXXV aniversario de la fecha en que asumí el timón de la nave de la Patria.

Mi gratitud, pues, por esta constante muestra de fidelidad, eco renovado del rotundo referéndum por virtud del cual, hace poco más de un lustro, la nación se dió a sí misma su propia constitución política genuinamente española, sin plagios ni mimetismos, de acuerdo con su tradición y con los principios fundamentales del Movimiento Nacional.

La historia no se detiene. Este año ha visto también el acceso de nuevas generaciones a la vida pública con el inicio de la décima legislatura de las Cortes. La normal sucesión de las etapas legislativas —ya son dos las constituidas con arreglo a la Ley Orgánica del Estado— así como la renovación, en los términos que señalan nuestras Leyes fundamentales, del Consejo del Reino y el Consejo Nacional, contribuyen al arraigo de las instituciones políticas, a la forja de nuevos hombres, que son exponente de su solidez y garantía de continuidad.

Nuestras Leyes fundamentales aseguran con dinamismo la solidez del orden institucional y el desarrollo político y social dentro de su cauce natural. Por esta vía seguiremos avanzando. Tras la promulgación en este año de la Ley Sindical y del nuevo Reglamento de las Cortes, se ha remitido a la Cámara Legislativa una Ley Básica para la vida de nuestros pueblos y ciudades, de nuestras provincias y municipios, como es la Ley de Régimen Local. Y se hallan en estudio otros importantes textos legales que se están elaborando en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley Orgánica del Estado para el debido desarrollo de la misma.

Carecen, pues, de fundamento los que pretenden tacharnos de inmovilistas. En cada momento oportuno se han ido dando los pasos necesarios. Y así, el 23 de julio de 1969 fue proclamado sucesor en la Jefatura del Estado el Príncipe D. Juan Carlos de Borbón, lo que vino a consagrar el desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras Leyes que, robusteciendo el principio de unidad, asegura la continuidad y la firmeza de nuestro sistema. Hecho decisivo que ha sido reafirmado por la Ley de 15 de julio último, que determina las funciones del Príncipe de Es-

paña en los casos de ausencia o enfermedad del Jefe del Estado, con lo que queda perfectamente asegurado el futuro de nuestra Patria. Así como las clamorosas muestras de adhesión que el Príncipe viene recibiendo en sus contactos con el pueblo español son una prueba del amplio asentimiento popular que aquellas medidas han merecido.

No debéis nunca olvidar que esta normalidad política es la que permite las mejoras sociales, meía permanente de nuestra actuación, la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo, el desarrollo económico y social sostenido a lo largo de los años, cuyos logros son reconocidos por propios y extraños y están en la conciencia de todos los españoles de buena voluntad.

No están, pues, justificadas las objeciones de quienes, admitiendo nuestro desarrollo económico y social, precizan, como cosa nueva, un desarrollo político. En nuestro

sistema ambos desarrollos corren parejos a través de un proceso ininterrumpido, abierto a las necesidades y perspectivas del momento histórico. Nuestro desarrollo político es precisamente el que viene asegurando la era de paz y prosperidad más larga que ha conocido el país. Otra cosa sería si bajo las palabras "desarrollo político" se pretendiera la vuelta a los errores del pasado, a los partidos políticos y con ello a la ruptura de la unidad nacional. Este supuesto sería sencillamente suicida y el pueblo español ha acumulado sobrada experiencia para negarse en redondo a un nuevo salto en el vacío, y tiene voluntad suficiente para continuar su camino en un sistema orgánico, basado en las instituciones naturales, y, por ello, más pluralista, eficaz y auténticamente representativo que el sustentado por el liberalismo parlamentario inorgánico de tipo formal o por las llamadas democracias populares.

España cada vez más presente en el mundo internacional

A esta normalidad política interna, que no quiere decir falta de problemas, sino conciencia plena de los mismos, voluntad para preverlos y medios idóneos para resolverlos, se ha correspondido, a pesar de las adversas circunstancias del mundo que vivimos, con una normalidad semejante en nuestras relaciones exteriores. España está cada vez más presente y con mayor eficacia en el mundo internacional. Mantenemos relaciones de amistad y comercio con todos los sectores del dividido mundo de nuestros días, cultivamos nuestras amistades internacionales, reforzamos nuestros vínculos con el resto de Europa. Y en cuanto a Hispanoamérica, está reciente la visita de nuestro ministro de Asuntos Exteriores a los países hermanos del otro lado del mar, que ha dejado constancia de nuestra voluntad de cooperación estrecha con los países nacidos, como España, de la tradición cristiana y occidental. Todos los españoles deben percatarse de cuán importante es la actualización de nuestras relaciones con los pueblos de nuestra estirpe, que miran hoy hacia España con amor y confiada expectación.

La llamada a la concordia y a la comprensión entre los pueblos, grupos raciales y sociales, debe ser la gran consigna para esta hora delicada del mundo. ¡Cuán cierto es que la humanidad no está madura para que los destinos de las naciones, grandes o pequeñas, puedan abandonarse en las manos de una organización internacional que, en tantas ocasiones, ha puesto de manifiesto su ineficacia e impotencia ante los que desoyen sus argumentaciones!

Por ningún motivo podríamos hoy prescindir de una vigilancia constante y del fortalecimiento de nuestra propia capacidad de defender la soberanía e independencia de nuestro Estado, como el mejor medio para salvaguardar nuestra existencia y el progreso de nuestro pueblo. Al lado de esa voluntad de legítima defensa, España afirma su propósito, de colaborar con todos los hombres de buena voluntad en la adopción de medidas que sean beneficiosas para la paz mundial.

Creemos en consecuencia que España es fiel a esta línea. Nuestra concordia interior da testimonio de ello. Las diferencias con los credos políticos de los regímenes imperantes en diversos países, no han sido óbice para nuestros contactos e intercambios en todos los campos propicios a cualquier progreso útil para la vida de todos. La convivencia no presupone identificación ideológica, ni conjunción con aquellos principios; significa simplemente voluntad de entendimiento en cuestiones concretas de interés común.

La no ingerencia en cuestiones internas, el respeto mutuo y la apertura a todos los horizontes del mundo, siguen siendo los principios cardinales de nuestra política internacional.

Bien es verdad que las realidades de España, cuya raíz está en la pluralidad de nuestro pueblo, su tradición histórica y su consiguiente misión intransferible, son todavía incomprensidas y aún hostilizadas por los recalitrantes de la vieja política liberal, que viene extinguiéndose progresivamente sin pena ni gloria. Mas todo ello puede cada vez menos contra un país que ha recorrido ya tantas leguas en su camino, que está a la vuelta de tantos espejismos, repudia instintivamente los partidismos y que, con la salvaguardia y unidad de sus fuerzas armadas, defiende celosamente el imperio de sus Leyes.

El perfeccionamiento integral de los españoles es tarea a la que siempre hemos dedicado especial atención. El año 1971 ha sido particularmente fructífero en este aspecto. Continuamos la tarea de aunar a los españoles en nuevas formas de participación. La Ley Sindical de 17 de abril, al mismo tiempo que adecuaba la legislación a las exigencias del orden constitucional, establecía como principios

primordiales del Sindicalismo español los de unidad, generalidad y representatividad; autonomía, asociación, participación y libertad de acción. Complementa esta integración de los aspectos más amplios del mundo del trabajo, la protección al trabajador y a sus familias, de acuerdo con la fundamental legislación social del régimen, que ha logrado este año nuevos e importantes objetivos, de forma tal que once millones de españoles están ya acogidos a la protección de la Seguridad Social, al extenderse sus beneficios a los trabajadores del campo, y nuevas ayudas han venido a aliviar la carga económica que pesa sobre las familias numerosas.

Por su parte, los españoles que trabajan fuera de nuestras fronteras no podían quedar apartados de la protección posible del Estado. A este fin la Ley de Emigración, aprobada el 18 de julio, ampara plenamente a los trabajadores españoles en el extranjero, concediéndoles los oportunos derechos de asistencia laboral.

Los objetivos que nos hemos fijado se están consiguiendo a través de toda esta compleja trama de atención legal, económica y social del trabajador. Y asimismo es una auténtica revolución, considerada necesaria, lo logrado en el campo de la formación cultural. No se trata solamente de garantizar por medio de la obligatoriedad las enseñanzas básicas, la educación de todos los sectores de nuestra sociedad. Estamos ante un momento histórico en el cual la educación y la cultura, unidas y apoyadas por una información consciente van a modificar profundamente la sociedad española, poniéndola en condiciones, mediante una adecuada capacitación, de hacer frente al desafío de los tiempos.

El signo dinámico del año que acaba se ha reflejado de manera evidente en el sector económico.

A pesar de algunas desfavorables condiciones climatológicas, que perjudicaron localmente algunos de nuestros cultivos y la falta de pastos de otoño para su ganadería, la balanza global de nuestra agricultura ha sido favorable.

Igual juicio podría darse en la mayor parte de los servicios, sobre todo de los transportes y el turismo.

A pesar de la elevación de los precios, defecto general de la economía en todos los países durante el año que termina, los resultados finales y globales son satisfactorios ante la gran reserva de divisas acumuladas, la notable liquidez bancaria y, sobre todo, el ánimo empresarial, condición básica necesaria para iniciar un período expansivo en el nuevo año que ahora comienza.

No voy a cansaros con el relato abrumador de los datos favorables que figuran en todas las publicaciones de final de año. Baste recordar que la solidez de la economía española y el alto índice de sus reservas monetarias han hecho posible que, pese al temporal financiero y a la galerna sufrida en los mercados internacionales, el Gobierno haya podido mantener la paridad de la moneda con el oro y, lo más importante, que estas relaciones, dentro de la estructura económica del país, no sufran ninguna acción violenta y menos negativa.

Esta confianza en la peseta, como comprenderéis, no es producto de la casualidad. Los mercados sólo conceden crédito a quien se lo gana. Y España se ha ganado merecidamente este crédito, por la forma con que ha sabido llevar su economía. Gracias a una actuación previsor, España ha triplicado en dos años sus reservas, que hoy se hallan cautamente distribuidas entre los distintos activos internacionales disponibles.

La constancia de nuestra política monetaria ha evitado las cuantiosas pérdidas instantáneas que se seguirían si

(Pasa a pág. 9)

El embalse "El Milagro" y los pueblos abulenses

El Boletín Oficial de la Provincia publica los anuncios de expropiaciones que resumidos a uno vienen a coincidir así:

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO.—Obra: Tubería de abastecimiento a Peñaranda de Braçamonte. Términos municipales de Mirueña, San García de Ingelmos, Herreros de Suso, Blascomillán, Solana de Ríoalmar y Mirueña de los Infanzones. — Anuncio: "Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de los bienes o derechos a ocupar en el término municipal respectivo con motivo de estar afectadas las fincas por la obra del Embalse de "El Milagro", se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, rozando los motivos de fondo o de forma justificativos de la oposición o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento res-

pectivo, por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información; deseándose todas las que se refieran a la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado al aprobar el proyecto de la misma".

Se cuentan hasta ciento noventa y seis propietarios.



Ciudad y

INAUGURACION DE CINCO NUEVAS CABINAS TELEFONICAS PUBLICAS EN LA CIUDAD

Se acaba de dar servicio a cinco nuevas cabinas telefónicas urbanas que se hallan situadas en la Plaza de San Nicolás núm. 9; Granizo número 17; Cristo de las Batallas esquina Reina Isabel, Va-

lladolid, esquina a la Avenida de la Inmaculada y calle de Toledana frente al número 64. Esta obra efectuada por Telefónica con la valiosa colaboración del Municipio que dió amplias facilidades

eleva el número de cabinas instaladas en la Ciudad a 21. Para el año próximo se tienen previstas cinco más que, situadas en lugares estratégicos satisfarán plenamente todas las necesidades que, en este sentido, tenía la Capital. Otra de las novedades telefónicas digna de reseñar es la reciente puesta en marcha de seis nuevos circuitos Madrid-Avila, uno de los cuales es de disco con el que se comunica directamente entre ambas Ciudades. También los tres circuitos en la línea El Tiemblo-Avila, uno de los cuales también es directo.

cho popular programa. Otros originales suyos saldrán a las ondas los días 19 y 26. El relato del día 2 será dirigido por Julio Coll. Estamos seguros, porque ya lo demostró en realizaciones anteriores, que Alarcón Benito cosechará un nuevo éxito.

La moderna iluminación de San Antonio

Ya está prácticamente concluido el magnífico alumbrado que próximamente lucirá en el parque de San Antonio. Las farolas adecuadas al marco en que fueron instaladas y las conducciones subterráneas dan al lugar una nueva panorámica y evitarán que uno de los mejores parques de la Capital estuviera casi siempre a media luz. Aunque ignoramos el momento en que se producirá la inauguración a juzgar por el estado de las obras será en un futuro inmediato que puede coincidir con la iniciación del nuevo año.

Todavía cadenas

Según datos que hemos podido recoger de la Jefatura Provincial de Carreteras, la situación de las mismas no ha sufrido grandes variaciones respecto al día de ayer, pues se precisa el uso de cadenas en casi toda la red. No hay ningún puerto cerrado y sólo la Nacional Salamanca-Madrid, por Villacastín, ha quedado despejada. A pesar de la gran cantidad de hielo que había parece que la situación mejorará en las próximas horas.

AGAZUR

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El próximo día cuatro se reunirá la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de la Ciudad con objeto de examinar los Proyectos de Presupuestos Municipales, Ordinario y de Urbanismo, para el próximo ejercicio de 1972.

NOMBRAMIENTOS Y CESE

D. Manuel Abellán-García Pérez del Camino, don Salvador Ruiz de la Fuente Alonso de León y D. Rafael Ruiz Requena han sido designados vocales del tribunal correspondiente a Avila, calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Dentro del plano administrativo recogemos así mismo la noticia del acuerdo de jubilación de don Mariano Tascón Alonso como Secretario de la Magistratura de Trabajo de Avila.

UN ESCRITOR ABULENSE EN T. V. E.

El próximo domingo, día 2 podremos ver en la pequeña y familiar pantalla, dentro del programa «Crónicas de un pueblo», el guión «Viejos Rencores», del que es autor nuestro buen amigo, don Juan Alarcón Benito. Con esta obra, el escritor abulense se incorpora como guionista fijo a di-



KAISER

1860 - 1971

Cuarterías plata, alpaca y acero inoxidable

Porcelanas THOMAS - WORCESTER
BODA - ROSHENTHAL
FUNDACION EL PARDO

Piedras preciosas en todas las clases, estilos y precios

Encendedores DUPONT - FLAMINAIRE
RONSON - SILVER MACH - COLIBRI

Concesionario exclusivo para Avila y provincia del encendedor DUPONT (oro y plata)

Relojes OMEGA - LONGINES - CERTINA
SEIKO - FAVRE LEUBA - KAISER - DUWARD - DOGMA - SILVANA - SAVAR

LISTAS DE BODAS - REGALOS DE EMPRESA

CARTELERIA

T. L. DE VICTORIA, 8 y 10,45.—"Romeo y Julieta".

CINE LAGASCA, 8 y 10,45.—"Los días de Cabirio".

GRAN CINEMA, 5,45, 8 y 10,45.—"Asesinato en Manhattan".

CALIFICACION MORAL

"Romeo y Julieta" (s.c.).
"Los días de Cabirio" (s.c.).
"Asesinato en Manhattan"

(3)

ANIVERSARIOS

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA DONA JUANA CUENCA ESTEVEZ

Que falleció el día 2 de Enero de 1964

EL SEÑOR

DON CASTO-GABRIEL JIMENEZ GARCIA

Que falleció el día 9 de Enero de 1968

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

LA FAMILIA,

Ruegan una oración por sus almas

El novenario de misas que se celebrará en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, los días 1 al 9 de enero a las 7,30 de la tarde excepto domingos y días festivos, que será a las 6,30 de la tarde, será aplicado por el eterno descanso de sus almas.

NOTA DEL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer, 0,6 grados, a las 11 horas.
Mínima de hoy, -2,4 grados, a las 6 horas.

Presión máxima, 661,4 mm. Presión mínima, 657,6 mm.
Humedad relativa media, 96 por 100. Viento dominante: NORTE. Velocidad máxima, 36 kilómetros hora. Evaporación, HELADO. Estado del Cielo, NIEVE DEBIL.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID. 31. (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que hasta el mediodía del sábado, ésta es la previsión local para el área de Madrid: continuará el cielo cubierto en el área de la sierra, con nevadas débiles intermitentes. Nuboso en el resto con aperturas de claros a mediodía. La temperatura máxima probable para hoy en la capital, alrededor de los seis grados. Ligera mejoría por la mañana y nieblas dispersas.

Temperaturas extremas de España: máxima, de 15 grados, en Almería, y mínima, de tres grados bajo cero, en Lugo.

EL DIARIO DE AVILA



ECOS PEDAGOGICOS

Historias en la Navidad y Año Nuevo

***** (Tomados de la realidad) *****

En cierta ocasión, nuestro muy recordado Ortega y Gasset se expresaba en términos muy parecidos: "He visto una América en gran pujanza industrial, pero con una falta de afectividad hacia los ancianos". Es frecuente leer, en corresponsales de prensa, esta dolorosa impresión. Pero si penoso es leerlo, más penoso nos resulta el palparlo con cruda realidad, en nuestra querida Patria, donde a diario se crean residencias y asilos. Comprendo que hay muchos que pasaron por la vida sin otra preocupación que sí mismos; otros, a los que Providencia les negó los hijos; otros, a los que Dios se los pidió... en fin, que hay casos justificados. Pero no es menos cierto que también ha incubado en nuestra sociedad la teoría de poner al anciano en su ambiente.

Como va de historia, ¡allá va la primera!

En un departamento de un tren coincidí con dos viajeros. El viaje era largo. Había que matar kilómetros con una charla amena. Se habló de varios temas. No puedo precisar la razón que motivó el de los ancianos. Lo cierto es que se produjo. Mis interlocutores eran un obrero aragonés, que iba a reunirse con su familia, después de una larga separación por razones de trabajo. Rudo en sus expresiones, pero sincero. El otro era, por su porte, hombre de ciudad, madrileño, según afirmación del interesado. Su lenguaje era cuidado y hábil para el sofisma.

Abordado el tema y después de los primeros contactos, se definen posiciones. El caballero aragonés sostiene que los padres jamás eran chstáculos. Que para él suponía una gran satisfacción ver, en su humilde hogar, reunidos a sus padres y suegros, compartiendo el pan y el calor. Su oponente suponía que, actuando así los padres, se ejercía una especie de tiranía; se coartaba la independencia de los hijos; hacía difícil sus reuniones; sus veraneos... El aragonés replica: "Para mí su presencia es estímulo de vida y de entrega al trabajo; con su ejemplo mi padre me enseñó a ser

honrado y su presencia me da fuerza para seguir en esa línea; una caricia de un hijo, o un beso de un nieto, vale toda la comodidad de cualquier centro asistencial... El corresponder con ellos es una RENTA que debemos pagar con toda generosidad y alegría. No es la sociedad, a ésta le corresponde los casos de estricta "necesidad y justicia".

La conversación subió de tono. Medié. Confieso que frené mi vehemencia. Pedí la palabra y me fue concedida. De buena gana hubiera seguido el tono dialéctico, sin rodeos y sin paliativos, del señor aragonés. Hubiéramos salido por la ventanilla... Me tenía convencido como, con un lenguaje que brotaba del corazón, daba una hermosísima lección filial. Pero el viaje era de placer y había que buscar una perfecta convivencia durante las largas horas que aún quedaban. "Señores, sus puntos de vista son antagónicos". "Todas las opiniones son respetables". "Cada uno obra como le dicta su conciencia". "El comportamiento de un hijo depende de la lección que le haya dado su padre...". "Los sacrificios de los padres, se traducen en flores de gratitud de los hijos". "LOS NIÑOS COPIAN CONDUCTAS Y ACTUACIONES". "Si un padre, por comodidad o por llevar un nivel de vida, sacrifica su paternidad, mandando a los hijos a comedores u otros establecimientos, justo es que, el hijo, aprenda la lección y en su ancianidad le ponga en su ambiente...".

La luz del departamento bajó de fuera y un sueño inundó el mismo. El "sueño" me decía: "¿Convendría una revisión de todo nuestro sistema educativo en afectividad? ¿Volveríamos a la prehistoria de insensibilidad?" El sueño, cada vez, se hizo más profundo. Un silencio, impresionante, dominaba el ambiente. La imaginación voló hacia un hecho que me produce un recuerdo muy triste: "Erase una vez, un matrimonio. El, honrado trabajador agrícola. Ella, una hacendosa mujer de pueblo. Dios les dió ocho hijos. Para el padre no había ni noche, ni día. La madre restaba horas al sueño. Cuando se acostaban, lavaba la ropita para que al día siguiente fueran limpios a la escuela. Los tiempos eran malos y grandes calamidades existían en la comarca. La madre se restaba de su ración para que su prole no tuviera hambre. Del esfuerzo realizado, la madre, enfermó. Curó. El padre puso todo su esfuerzo en su recuperación. Tan

grande fue éste que una larga enfermedad terminó con su vida.

Los hijos crecieron, se casaron. Se olvidaron... La madre anciana, y con escasas fuerzas, les pidió ayuda.

—¡Está chocha y engorrosa! ¡Maniática!

Los hijos se reunieron bajo el asesoramiento de un señor que dijo ser de Madrid. Hasta la saciedad, repetía: "Su ambiente". "Su ambiente".

Bajo el cuidado amoroso de las Hermanas de la Caridad vivió varios años. Un día se puso a hablar con Dios y le dijo:

"Me gustaría ir a comer turrón al Cielo".

Al Señor le agradó la proposición y contestó: "Me complace". OCHO ANGELES, los de la Guarda de sus hijos, que velaban por ella, toman su alma. Marchó veloz, sin un

suspiro, a morar con Dios, a saciarse de turrón y de glorias...

Los hijos reclamaron su cuerpo. Tocaron la trompeta en los pueblos limítrofes. (Costumbre que hoy se estilaba). Una buena vecina, mañica de origen, fue a rendir el último homenaje a esta gran y sublime madre.

—¡Pero qué preciosa está! ¡Si sonrie!

La ruda, pero noble aragonesa, la besa. Cree percibir un perfume.

Y grita: ¡Santa! ¡Santita! Y dirigiéndose a sus hijos, les dice: "¡Qué feos! ¡Qué horribles!

Sobre su losa un ángel ha puesto:

Lo que con tu padre, hicieres, con tus hijos lo vieres.

Juan Andrés García Ramos
San Juan de la Encinilla.

Arévalo

Curso de iniciación y selección de la O. J. E. de Avila

Participación de cincuenta juveniles

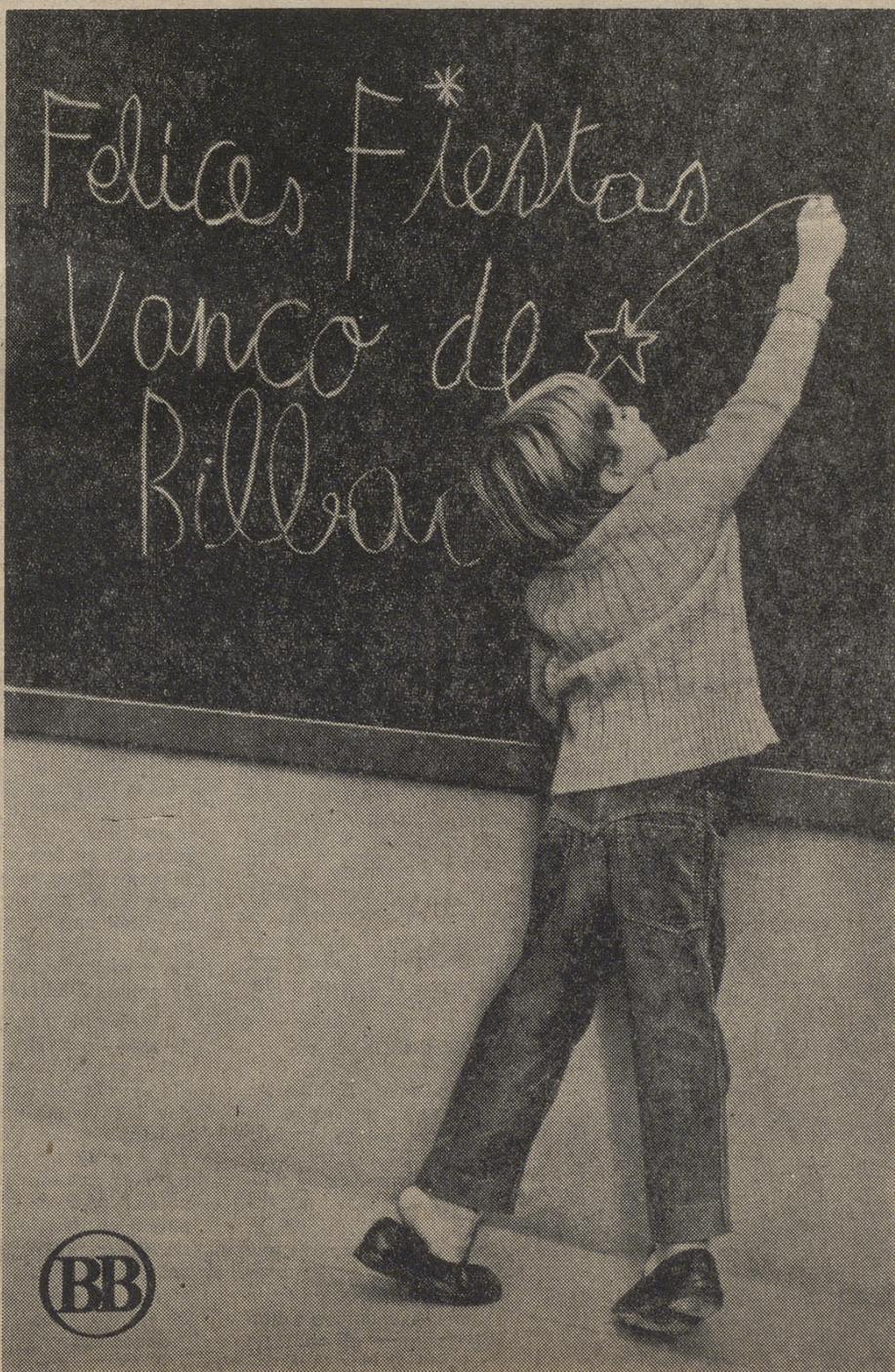
AREVALO. (De nuestro corresponsal Gerardo Muñoz).— Organizado por la Jefatura Provincial de la O. J. E. de Avila se está celebrando en Arévalo un curso de iniciación y selección dirigido por el jefe provincial de la O.J.E., don Valeriano Hernández. Unos cincuenta jóvenes de dicha Organización, procedentes de Avila, Sigeres, Piedralaves, Arenas de San Pedro, Mijares y otras localidades abulenses se han concentrado en esta ciudad, pernoctando en el moderno edificio del Colegio Menor de Nuestra Señora de las Angustias, que reúne todas las comodidades de instalación, menos de calefacción que, al no funcionar los muchachos dan una pue-

ba de entusiasmo por los cursos que se están celebrando. Ante este desagradable fallo, hemos de destacar el espíritu de milicia de esta muchachada.

Junto con el jefe provincial de la O.J.E. se han desplazado Angel Hernández Díaz, Miguel Angel Jiménez Zapatera, Miguel Luis Jiménez Rodríguez y Javier Martín Sánchez, quienes dirigen estos interesantes e importantes cursos que consisten en la participación de diversas pruebas de baloncesto, balonmano atletismo, confecciones de murales, periódicos juveniles, emisiones de radio y actividades de formación como asimismo las acampadas de fortuna, tiendas de escuadra y rastreo. Se celebran diversas marchas de tipo cultural y libre.

Los Flechas y Arqueros de Avila y su provincia, participantes en este juvenil curso, han girado visita a los monumentos artísticos de la ciudad en plan de estudio, como el Castillo de Arévalo, la plaza de la Villa, la capilla de El Lugarejo y los lugares más típicos de la ciudad.

Todos ellos se encuentran encantados en esta ciudad recibiendo innegables pruebas de simpatía y afecto, y ayuda de diversas personas y de manera especial del alcalde y jefe local del Movimiento, don Jesús Prieto Macías. Este grupo juvenil da alegría a la vida arevalense en sus paseos por nuestras calles, y en el lugar de "acuertamiento" se celebran fiestas sencillas de sobremesa y de buen humor. Todo marcha correctamente y sin novedad, a excepción de la calefacción. Si sacrificio es para esta muchachada su desplazamiento en estos días tan señalados, mucho más es su espíritu y su entusiasmo para aguantar el frío intenso que en estas fechas se "goza" en Arévalo. Aunque ello, —¡admirable juventud!— no amilana su entusiasmo y su alegría. Nos manifiestan la consideración con que son tratados en el Colegio Menor en todos los órdenes y con comidas excelentes. Y en medio de todo ello, solo se registra un punto negro: la calefacción.



Arturo Gómez Jiménez

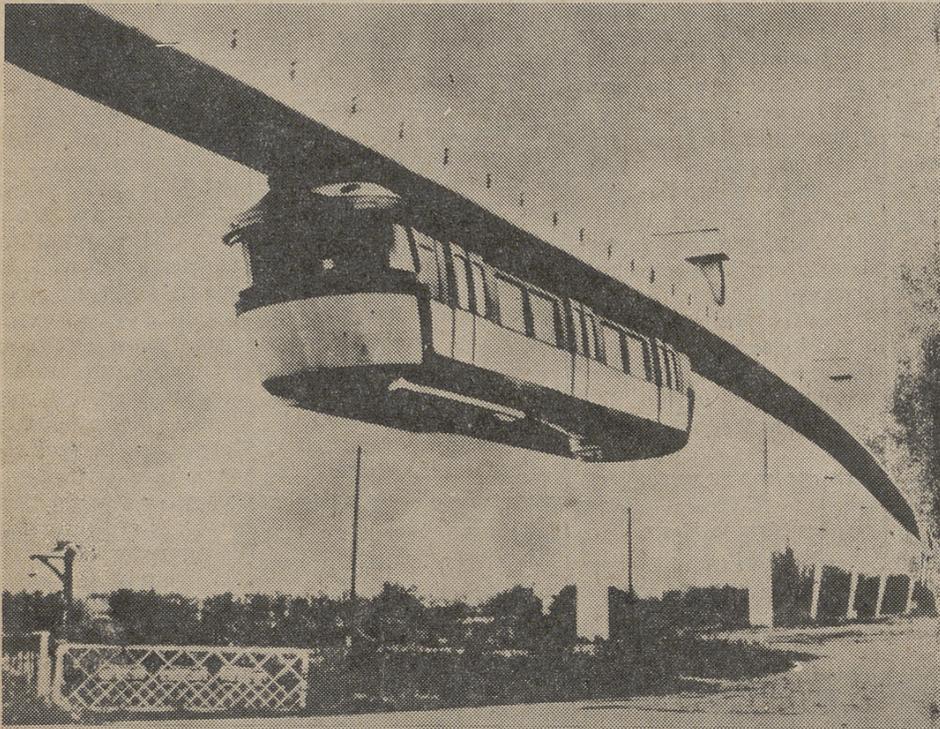
Médico odontólogo
Rayos X
Alemania, 4. — Avila
Teléfono 21 27 31
Esquina Reyes Católicos
C. B. 330

NECESITO piso en alquiler

Llamar:
Teléfono: 21-26-40

En Japón se han ensayado con éxito dos sistemas diferentes

El monocarril suspendido del aire, solución ideal para el transporte urbano del futuro



Son más rápidos que el "metro", facilitan la circulación y se pueden construir fácilmente

Por José Miguel GONZALEZ

Los monorrailes han vuelto a ponerse de actualidad en el Japón como un medio eficaz para mitigar la congestión del tráfico urbano, que ha venido intensificándose año tras año, al ser anunciados varios proyectos de construcción de monorrailes para Tokio y otras zonas metropolitanas, así como para las grandes ciudades de las provincias.

En muy poco tiempo, todo el resto del mundo civilizado tendrá que seguir el ejemplo nipón, si no quiere morir ahogado por las mismas consecuencias del progreso.

En el pasado, los sistemas de superficie, como por ejemplo los tranvías, jugaron un papel capital en el transporte urbano. Sin embargo, tales medios están siendo abolidos incensablemente en todo el mundo por estar considerados como un estorbo para el normal flujo del tráfico automóvil. En su lugar, el metro, o sea los ferrocarriles subterráneos, están convirtiéndose en el principal medio de transporte público, no sólo en las principales ciudades, sino también entre los centros urbanos y las zonas que se extienden por los suburbios, sirviendo los autobuses como un medio de transporte suplementario.

LOS GASTOS

Por otra parte, el coste de la construcción de los ferrocarriles subterráneos se eleva a cifras importantes, lo que da como resultado que el metro no pueda funcionar sobre la base del pago de las tarifas normales, excepto a lo largo de las rutas que están caracterizadas por un intenso volumen de tráfico. Además, el creciente número de automóviles y camiones en circulación están haciendo cada vez más difícil el funcionamiento del servicio de autobuses, con arreglo a los itinerarios trazados. Todo esto ha dado lugar a que los monorrailes hayan cobrado renovada atención como un medio que contribuirá a solucionar las dificultades del tráfico urbano.

El monorail es un sistema elevado de ferrocarril que utiliza solamente un solo carril angosto que va sostenido por pilares que ocupan muy poco terreno. Esto ofrece cuatro ventajas distintas sobre las formas más corrientes del transporte público: No existe el riesgo de descarrilamiento o colisión con otros medios de transporte, proporcionando por tanto una mayor seguridad. Mientras que su capacidad de transporte en las dos terceras partes de

un ferrocarril subterráneo y asciende al doble el coste del transporte de un viajero por km., sus gastos de construcción ascienden a la mitad del gasto correspondiente a la construcción del metro; el monorail puede ser construido en un corto período de tiempo; y, por último, debido a que en los coches se utilizan llantas de goma, resultan bastante menos ruidosos. Por ejemplo, mientras que los trenes eléctricos registran un nivel de ruido de cerca de 90 fones o unidades de potencia acústica a la velocidad de 50 a 60 kilómetros por hora, un monorail solamente registra 75 fones a una velocidad de 60 kilómetros por hora.

Otras ventajas estriban en que el monorail no altera el perfil urbano de las ciudades y que apenas obstruyen el tráfico rodado.

DIVERSOS TIPOS

El monocarril hizo su aparición en el Japón en 1957, al ser inaugurada una línea de 300 metros en el Parque Ueno de Tokio. Existen dos tipos de sistemas de monorail: un sistema de suspensión mediante el cual un tren es suspendido del rail, y un sistema de montura a horcajadas por el cual un

tren se asienta de este modo y corre a lo largo del carril. (El del Japón es del primer tipo).

Unos años más tarde, en 1961, fue estrenado en el Japón el primer monorail del tipo de horcajadas en el Parque Inuyama, con una longitud de 1,4 kilómetros. Pero ambos tipos de monorrailes fueron instalados para pequeños recorridos de placer en los parques, siendo muy limitadas las distancias que cubrían.

Tres años después, en 1964, fue terminado el primer monorail práctico a plena escala; el Monorail de Tokio (tipo de horcajadas), que enlaza el Aeropuerto Internacional de Tokio y la Estación de Hamamatsu-cho de los Ferrocarriles Nacionales Japoneses en la capital nipona, cubriendo una distancia de 13,2 kilómetros.

Al principio, el recorrido, de 15 minutos de duración, era utilizado principalmente por aquellas gentes que hacían un viaje de recreo al aeropuerto internacional y por las personas que se sentían atraídas por la novedad de viajar en un monorail que marchaba por encima del mar en parte de la ruta. Hoy en día, este sistema está sirviendo como un medio fundamental de transporte para los viajeros que llegan o salen de Tokio por vía aérea y por aquellos que van a recibirlos o a despedirlos en el aeropuerto, puesto que algunas veces, a causa de la congestión de tráfico por la autopista, se tarda más de una hora en ir en coche.

En marzo del pasado año, fue inaugurado el segundo sistema comercial de monorail del Japón (tipo suspensión): el Monorail Shonan, de 4,8 kilómetros, que une dos estaciones de ferrocarril. La nueva línea, que hace el recorrido en 8 minutos, está atrayendo gran atención como caso modelo de un monorail para el transporte de viajeros diarios de ida y vuelta, lo mismo que el monorail del aeropuerto.

El plan de construcción de más líneas de monorail están a la orden del día en Japón, comprobadas las ventajas de este sistema de transporte, a la vez que se ensayan diferentes sistemas a los ya utilizados. Posiblemente, ahora, el método sea tenido en cuenta en el resto del mundo, como solución ideal para descongestionar el tráfico rodado de las grandes urbes.

“No me gusta ser emperatriz, dice farah de Persia”

“Ser emperatriz es un palacio”

¿Sabe una cosa? La mayoría de las personas no comprenden a la realidad. La imagen que tienen de una emperatriz es que vive en un gran palacio, lleva una corona..., y eso es todo. Pero es un auténtico trabajo, una dura tarea.

Siete horas diarias de ocupación ininterrumpida. Soy presidenta de veinticuatro organizaciones distintas. Debo estudiar muchas cosas que en realidad no son asunto mío. Veo a muchos de los ministros del Gobierno, debido a mi posición en organizaciones sociales relacionadas con la misión de sus cargos. Por cierto, empiezo a tener canas. Solía llevar el pelo negro, pero decidí teñirmelo porque un color más claro hace que mi cara resulte más suave.

TRABAJO

Hago casi todo mi trabajo por la tarde, para poder descansar durante la mañana y ocuparme de mis asuntos privados. Necesito nueve horas de sueño, no sé por qué. Puede que tenga algo que ver con mis amígdalas. Siempre tengo la garganta irritada, y pronto me van a operar. Me han dicho que es algo terrible para una persona adulta.

Tengo una costumbre muy mala. Fumo demasiado. Cigarrillos americanos, porque los persas son demasiado fuertes. Y por si no fuera bastante, soy jefe de la Lucha contra el Cáncer. Cuando me reúno con los miembros de esta organización escondo siempre mis cigarrillos y procuro no fumar en público. Sé que debo ser un ejemplo, y si fumo y los padres tratan de prohibírselo a sus hijas, éstas dirán: «Bueno, vean la emperatriz, ella fuma, así que ¿por qué no podemos hacer lo mismo?»

En octubre de 1971, los ojos del mundo estuvieron fijados en Persia, durante las solemnidades del 2.500 aniversario de nuestro país. Fue un asunto elaborado y muy costoso, pero significó un esfuerzo para hacer revivir en nuestros corazones y en nuestras mentes la importancia del arte y la cultura persa, para dar a nuestro pueblo el orgullo de su larga historia, y quizá para alejar a Persia de la manía de occidentalización.

Hubo duras críticas porque las fiestas costaron entre 3.500 y 21.000 millones de ptas. Quizá la gente tuvo razón con sus actitudes negativas.

UNA SINGULAR

Premio Nobel

JOSE PEDRO PÉREZ DEL PULGAR

El Presidente del Comité noruego para la concesión de los Premios Nobel de la Paz, recibirá uno de los días una carta cuyo contenido no dejará de sorprenderle... e interesarle.

Porque en esa carta, se solicita el preciado galardón correspondiente a 1972, para algo tan abstracto y concreto a la vez como el «turismo».

La idea ha surgido de un hombre cuya entrega al turismo y a lo que significa, es total y vocacional. José Pedro Pérez del Pulgar, «Tour Manager» y miembro de «IATM» (International Association of Tour Managers) no ha tomado esta iniciativa, sin fundamento todas y cada una de las razones apoyan su petición:

—El turismo y su fenómeno sociológico actual que personas de diferente ideología aprendan a conocerse y estimarse. El contacto entre los seres humanos, lima asperezas y encuentra soluciones...

La carta que el Sr. Pérez del Pulgar somete al Comité noruego razones de indudable peso:

"Una de mis mayores preocupaciones es educar a los niños como personas corrientes"

Emperatriz, tener joyas y vivir en un palacio no significa nada para mí"

me FINLETTER

Ella era que los planes para el fin de año se iniciaron hace diez años. Al no tener nada que ver con el mundo, ocupé de algunas cosas que me necesitaban. Llegó demasiado tarde. Había tantos detalles...

PERSEPOLIS

En el último instante, y tiempo para ocuparme de cosas mucho más importantes, también estaba el punto de vista. Fue decisión de la mayoría de convencerlos para que las cosas como yo, pero todos a una más edad que la mía. Quiero decir diferencia entre nosotros. Es una pena. Pero era demasiado tarde para hacer algo. Los planes estaban firmados.

Tubo gentes sarcásticas. Alego muchos de los alimentos que he comido por avión. Cosas como vino y caviar ruso. Pero querían hacer a los muchos invitados que habían venido de todo a vivir en nuestro pueblo de campaña al pie de las montañas de nuestra histórica Persépolis. Y como vestidos auténticos, hechos a mano por mujeres, diseñados y confeccionados.

Tratando de crear un ambiente de los acontecimientos solemnes de apertura del Parlamento. Tan un vestido persa oficial para los miembros femeninos del Parlamento, ministros femeninos del Gobierno como un emblema persa que pasaría de moda. Yo quería un traje nacional persa durante el invierno, pero pensé luego que tal vez un poco carnavalesco, así decidí por uno de diseño persa.

Es fácil ser emperatriz. A veces se refiere a mí como una humilde familia que ganó un premio. Es cierto que soy hija de un general, de clase media y casado con el Sha de Persia. Cada uno habla de ello. Cada uno es una persona, y lo importante

no es la familia, sino lo que es uno mismo. Mis antepasados fueron embajadores en lugares como Turquía y Rusia. Mi abuelo era coleccionista de obras de arte, y mi padre estudió en Suiza, la academia militar francesa. También estudió derecho y fue cadete en una escuela rusa. Estoy muy orgullosa de mi familia.

No me gusta ser emperatriz. Mi momento más feliz del año es el mes que pasamos cada invierno en St. Moritz, en Suiza, para esquiar. Entonces no tengo que ser emperatriz. Puedo hacer todas aquellas cosas sencillas que no puedo hacer aquí. Es un descanso total para mí.

HORARIO

Cuando estoy en Persia los restantes once meses, me levanto a las nueve, desayuno y atiendo a mi hija menor. Luego me ocupo de mis asuntos personales, escribo cartas y hago llamadas. Mucho de ello tiene que ver con mis actividades en favor del país. A las dos de la tarde, almuerzo con el Sha.

Apenas tenemos tiempo para hablar de nuestros asuntos personales. Nos vemos durante el almuerzo y, a veces, después de la cena. De vez en cuando podemos hablar de nuestros asuntos familiares y de los niños. Pero casi siempre hablamos sobre trabajo. Cuando estaba recién casada, hay que tener en cuenta que el matrimonio es un gran cambio en la vida de cualquiera, estuve contenta durante un año o así. Pero luego me aburría con ser sólo una emperatriz. Tuve que procurarme algo para mí misma. Fui yo quien puso en marcha todos estos trabajos y las responsabilidades que tengo. Tardé mucho porque tuve que estudiar y enterarme de las cosas que me interesaban, y que quería hacer. Pero por fin lo conseguí.

La psicología es el arma más importante que poseo para los asuntos de estado, y la empleo cada día. Cuando despacho con los ministros o con mi marido, desde luego Su Majestad tiene la última palabra, pero... una tiene que estudiar mucho y saber exactamente que quiere. Si se piensa algo sobre cierta cosa, o se quiere realizar un proyecto, deben creer que la idea es de ellos. A veces dicen no, simplemente porque la idea no fue suya.

Mi comportamiento con el Sha es muy importante, porque él forma su

impresión de las demás mujeres a través de mí.

Todavía se permite la poligamia en Irán, pero sólo si la primera esposa está de acuerdo. No creo que el Sha me lo pida jamás. Probablemente, según creo, hay bastantes problemas con una sola esposa.

Una de mis mayores preocupaciones es la educación de nuestros hijos, especialmente del príncipe heredero, que todavía es un muchacho. Quiero que mis hijos sean niños normales, seres humanos con ideas sanas. Deben tener una infancia feliz.

PROBLEMAS

Sé que es muy difícil, así que mis dos hijos mayores van a una escuela en el palacio, con otros 25 niños. Pero aún así están demasiado mimados, por nosotros y por sus maestros. Algunos de sus amiguitos ya los ven como seres iguales a ellos, pero todavía tengo que luchar con los sirvientes, los maestros y los guardaespaldas para que se den cuenta que los niños deben ser tratados como personas corrientes. Ellos no han sabido comprenderlo.

Este es mi deseo, aunque por otra parte, los niños están sujetos a las rígidas leyes protocolarias de la corte, igual que yo. Por ejemplo, cualquier mujer a la que le concedo audiencia debe llevar un vestido con mangas largas. Mis empleados la informan de que no debe cruzar sus piernas ni insultarme mostrando la suela de los zapatos. Además, me debe saludar con una cortesía muy especial.

Sin embargo, dentro de la familia somos más bien informales. Acostumbramos a cenar a las ocho y media con algunos amigos íntimos, luego vemos películas o discutimos sobre política. Pero no hay una verdadera división entre mi vida privada y la pública. Incluso cuando estamos en la intimidad, charlando con amigos, hablamos todavía de los problemas del país.

La única satisfacción que tengo de mi vida como emperatriz, es que todo el mundo me ama. Ser emperatriz, vivir en un palacio, tener joyas no significa nada para mí. Es la confianza de la gente la que me importa. Nuestra monarquía es distinta de las demás. Cuando la gente se me acerca, no puedo olvidar sus problemas ni borrarlos de mi mente.

EUROPA PRESS-SINGER FEATURES.

Temas para comentar

"¿Qué se hace con los viejos?"

La prensa nos ha informado extensamente. El 19 del pasado mes de octubre, sufragada por la Diputación Provincial, se inauguró la Ciudad de los Ancianos de Madrid. Una verdadera residencia de lujo, en la que todos los apartamentos tienen teléfono, frigorífico, televisión, aire acondicionado; con carpintería exterior de aluminio, cortinas cubre-camas y tapicerías tejidas con dibujos exclusivos para esta ocasión por la Fundación Generalísimo Franco, carpintería interior de pino Valsain tratado al ácido... Además de tales refinamientos, un detalle un tanto "folklórico", la Ciudad de los Ancianos dispone de Administración de Lotería y despacho de Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas.

Desde hace tiempo la opinión pública viene demandando una atención a los ancianos, especialmente para aquellos que entran en el ocaso de su vida en situación de casi total indigencia. Consecuentemente con estas demandas ha sido recibido con un saludo de bienvenida el plan gerontológico nacional presentado por el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente.

Entonces ¿por qué motivo ha sido criticada la Ciudad de los Ancianos de Madrid? Porque más allá de "todas las cortapisas sentimentales", los costes que se manejan, tanto para el establecimiento como para el sostenimiento de aquélla, "se salen de órbita en

el contenido de la economía de la clase española infraprodiente", que es a la que va dirigido el espíritu amparador de la institución.

En efecto, relacionando los gastos totales de establecimiento con la capacidad total —256 matrimonios y 126 solitarios— se obtiene un coste de establecimiento por plaza de 696.000 pesetas. *Cuadernos para el Diálogo* ha comparado esta cifra con el gasto de establecimiento estimado para una vivienda subvencionada, por miembro familiar: 60.200 pesetas. En cuanto a los costes de sostenimiento por plaza y día ascienden a 236 pesetas, que, aplicadas a una hipotética familia de cinco miembros, se convierten en 1.180. Esta cantidad desborda cualesquiera de las cifras salariales que se vienen manejando en el mundo de la realidad o de la ilusión de la política salarial: bien sean las 120 pesetas del salario mínimo interprofesional, o las 350 del llamado presupuesto familiar mínimo vital o las peticiones de salario mínimo —325 pesetas— denegadas por rebasar las posibilidades de nuestra limitada economía.

Los presupuestos consignados pueden llegar a ser no solamente desorbitados, sino injustos si el punto de referencia es la situación de miseria desatendida de tantos ancianos cuya única aspiración es contar con un refugio seguro y poder satisfacer sus más necesarias vitales.

Tres bases de partida

La anunciada crisis de la sociedad industrial, por no decir "de nuestro mundo", ha de traer —según Alvin Toffler— la desaparición del hambre, de la enfermedad, de la ignorancia y de la brutalidad. Conducirá, por tanto, aquella crisis a una terminante solución de los problemas que hoy están latentes. Pero esta profecía es tan extraordinaria que resulta poco menos que imposible creer en ella. No ha de olvidarse que será difícil prescindir de tanto bache como cruzan, cuesta arriba, los carruajes cuya carga integra el proceso humano; baches que ahora soportamos con paciencia a fin de establecernos a un nivel que aumenta cada día; pero unos baches, simultáneamente, que pueden dar lugar a un accidente grave si seguimos pretendiendo rebasar a una velocidad excesiva.

Se aspira en todo el mundo a socializar de prisa, sin recordar que aumentan aceleradamente los habitantes de la tierra y los resultados de su labor científica. Las bases

de partida deben ser, por consiguiente, tres, y no una sola. Tres explosiones simultáneas que se están verificando en nuestros días: la social, la demográfica y la cultural. Explosiones que se requieren manejar como un malabarismo cuando echa a aire sus diferentes bolas. Mas no es lo mismo un cuerpo sólido e invariable que una bomba en pleno estallido y, consiguientemente, atender a los efectos de una de éstas es en cierto modo incompatible con aprovechar debidamente la potencia de las restantes. Es más, el solo ensayo destinado a aprovechar de dos en dos dichas potencias, según se intenta, origina unos problemas que exigen un previo "paso atrás" a fin de resolverlos debidamente. Y ante esta situación resulta necesario analizar en calma las variantes que emanan del progreso cultural, del crecimiento demográfico y de la labor socializante antes de hacer de golpe lo que, bien meditado, exigiría una labor de dos o tres generaciones.

INICIATIVA

El Premio Nobel de la Paz 1972 para el "Turismo Internacional"

PÉREZ DEL PULGAR, AUTOR DE LA IDEA

—Existe, además, un precedente en el que el Premio Nobel de la Paz no ha recaído en persona física, sino jurídica. Me refiero a la Cruz Roja que tan merecidamente ostenta el galardón.

—Pero, según los estatutos, usted no estaría legitimado para la petición...

—En efecto. Me limito a dar la idea, a crear la sugerencia... y solicito el «vehículo» que haga legal la propuesta. Hasta ahora, cuento ya con una gran colaboración entre aquellas personalidades a las que he comunicado mi idea.

UN PREMIO SIMBOLICO

El Sr. Pérez del Pulgar insiste en que, por primera vez, se trataría de un premio simbólico. No existiría una persona concreta que lo recibiese, sino muchos millones de personas que contribuyen a la convivencia mundial:

—Asombraría pensar lo que el turismo significa para la paz del mundo de hoy...

Sabemos que la prensa escandinava se ha hecho eco

de la iniciativa del señor Pérez del Pulgar, apoyándola con todo entusiasmo. Es más; en algún diario se ha llegado a publicar incluso que la carta llegaría al rey Olav:

—Eso ha debido ser una mala interpretación del corresponsal que envió la noticia, ya que la petición se hace lógicamente al Comité de selección...

—¿Cree en la posibilidad de que su iniciativa tenga éxito?

—Creo en la absoluta razón de lo que pido. Y sé también que, desde muchos países, se está secundando esta idea.

El Sr. Pérez del Pulgar nos lee la carta enviada a Noruega. En ella, se detallan punto a punto las «bases» con que cuenta el turismo para hacerse acreedor al galardón. Ahora sólo falta que esa enorme cantidad de personas que viajan fuera de sus propias fronteras, comulguen con la idea de que todos ellos están haciendo algo positivo para la paz del mundo.

EUROPA PRESS.

Nuestra Sociedad

Nuestra
felicitación
a
los
protagonistas
de
estos
acontecimientos
sociales



**Caja
General
de
Ahorros
y
Monte
de
Piedad
de
Avila**



En la iglesia de San Pedro, de nuestra Ciudad, contrajeron matrimonio don Santiago Alameda Martín, con doña Antonia Sánchez Paredes. Aparentaron la ceremonia, don Hipólito Sánchez Dávila y doña María del Carmen Alameda Martín.—(Foto: ZAZO).



Don Angel Jiménez Hernández y doña María Jesús Enriquez Jiménez, celebraron su boda en la iglesia de La Santa, en ceremonia oficiada por el reverendo don Felipe Conde, tío de los contrayentes. Fueron padrinos, don Manuel Enriquez y doña Julita Jiménez Hernández.—(Foto: ZAZO).



D. Juan Fernández y la señorita Maximina Fernández celebraron su enlace matrimonial en la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de María de la capital.— (Foto Mendoza).

Don Jesús Herráez y la señorita María del Pilar, celebraron su enlace matrimonial en la parroquia de San Juan, de nuestra Ciudad, uno de cuyos momentos recoge la fotografía. (Foto: MENDOZA).



Don Agapito Jiménez, contrajo matrimonio con la señorita Vicenta Rodríguez, en la iglesia de San Pedro. (Foto: MENDOZA).

Le recordamos que debe felicitar a:

Begoña y Manuel, el día 1; Basilio, el día 2; Gregorio, el día 3; Celso, el día 4; Teodoro, el día 5; Anastasio, el día 6, Raimundo, el día 7 y Apolinar, el día 8.

Programas de TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA

- NOCHE:
- 8,30 NOVELA. «Oliba y la paz de Dios».
- 9,00 TELEDIARIO.
- 9,30 ESPECIAL FIN DE AÑO. Exitos del año. Los diez mejores de TVE. Campanadas de fin de año. Musical.
- 3,00 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 8,00 CARTA DE AJUSTE. La canción española.
- 8,35 METEORO. «El castillo de metal».
- 9,00 GRANDES INTERPRETES.
- 9,30 TELEDIARIO.
- 9,55 HAWAY 5-0.
- 10,55 DOCUMENTAL. «Danzas de los mineros del oro».
- 11,25 ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- MATINAL:
- 10,45 CARTA DE AJUSTE.
- 11,01 LA FIESTA DEL SEÑOR. Programa religioso que incluye la Santa Misa.
- 12,00 HOY TAMBIEN ES FIESTA.
- SOBREMESA:
- 1,25 SALTOS DE ESQUI.
- 3,30 EL ULTIMO CAFE. «Año nuevo, buena fe».
- 4,00 PLANETA AZUL. Un programa del doctor don Félix Rodríguez de la Fuente.

• TARDE:

- 4,30 CINE PARA TODOS. «Jeromín».
- 6,15 LA CASA DEL RELOJ. «Pascuas».
- 6,40 DIBUJOS ANIMADOS.
- 7,00 ERASE QUE SE ERA. «Las tres bailarinas».
- 7,55 SUBASTA DE TRIUNFOS. Programa concurso.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

ANGEL

— Peluquero Diplomado —

BELLEZA - BIOCOSMETICA - PELUCAS

Desea a clientes y amigos

Venturoso Año 1972

Avda. José Antonio, 2 - Telf. 21 25 64 - AVILA • Calle Mayor, 33 - LA CAÑADA (Avila)



**JOYERIA
RELOJERIA
OPTICA**

ANGEL

**Regalos de pedida
Allanzas
Listas de boda**

San Millán, 2

Teléfono 211827

AVILA

El Mariner 9 cambió de órbita en torno a Marte

WASHINGTON, 31. (Efe).— El Mariner 9 ha incrementado en 240 kilómetros la distancia mínima de la órbita elíptica que sigue alrededor de Marte desde hace mes y medio.

Con la nueva órbita que acerca al Mariner a un mínimo de 1.640 kilómetros de Marte, el artefacto queda en una posición «óptima» para fotografiar la superficie de aquel planeta, informaron científicos del laboratorio de Pasadena (California) encargado de la misión.

24 horas de España

MADRID

• LOS ACCIDENTES SUFRI- DOS por los emigrantes españoles durante sus viajes de salida y de regreso y las enfermedades cuyo origen tengan su causa directa en estos mismos viajes, tendrán la consideración de accidentes de trabajo, siempre que tales viajes correspondan a operaciones realizadas por el Instituto Español de Emigración o con su intervención, y concurren las demás condiciones que establece una orden del Ministerio de Trabajo que desarrolla el artículo 37 de la nueva Ley de Emigración.

• EN LA ÚLTIMA REUNION de la Comisión diocesana de pastoral, de la archidiócesis de Madrid-Alcalá, se aprobó la reorganización de la

misma, con la incorporación de nuevos miembros, acordándose también dar paso a la constitución del Consejo de Laicos para lo que, la oficina de sociología, colaborará con la delegación de apostolado seglar y con el "equipo de estudio" de la Comisión diocesana de pastoral.

• EN LA CONFERENCIA DE PRENSA mantenido ayer por el alcalde madrileño, con los cronistas e informadores municipales, el delegado del Municipio, de Saneamiento y Limpieza manifestó que, según los observatorios, con que su Servicio está en continuo contacto, se prevén copiosas nevadas sobre Madrid.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

• EL MINISTRO DE JUSTICIA, don Antonio María de Oriol y Urquijo, presentó, en nombre del Jefe del Estado la ofrenda de la Traslación al Apóstol Santiago, en una ceremonia celebrada en la catedral-basílica compostelana, donde hoy se celebrará la clausura del Año Santo.

TERUEL

• SE ENCUENTRAN INCOMUNICADOS con la capital, a causa de la fuerte nevada que cayó la madrugada anterior, la mayoría de los pueblos de la provincia de Teruel, especialmente los enclavados en la sierra de Albarracín, Mora de Rubielos y Cantavieja.

24 horas del mundo

CHINA

• EL PRESIDENTE CHAN KAI CHEK, de China Nacionalista, desmintiendo que su país tuviera contactos secretos con China continental, ha declarado que Taipeh nunca coexistirá con Pekín.

NACIONES UNIDAS

• INGLATERRA HA VETADO EN EL Consejo de Seguridad, esta madrugada, la propuesta de resolución africana condenatoria del acuerdo anglo-rhodesiano. Esta es la sexta vez que Inglaterra hace uso del derecho del veto en los 26 años de historia de la O. N. U.

ESTADOS UNIDOS

• LOS ESTADOS UNIDOS HAN REANUDADO la venta de aviones Phantom a Israel, según anunció ayer la cadena de televisión «CBS», que sugirió que la decisión norteamericana es resultado de la reciente visita al país de Golda Meir.

EGIPTO

• EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO, Hafez Badawi, ha declarado que Egipto desea la paz en el Oriente Medio, pero que se verá forzado a liberar los territorios ocupados por Israel, ya que este país rechaza las resoluciones de la O. N. U.

Explosión de una galaxia

SYDNEY. (Efe-Upi).— Científicos del observatorio de Siding Spring, situado en el noroeste de Nueva Gales del Sur, estuvieron observando ayer la explosión de una galaxia que está a una distancia de muchos millones de años luz.

El director del observatorio el profesor O. J. Ranking, ha dicho que la explosión de esta galaxia ha sido probablemente el descubrimiento más extraordinario hecho por observatorio alguno durante este año.

Este fenómeno fue advertido hace cuatro meses por el radiotelescopio de Parkes. Desde entonces ha ido aumentando su luminosidad en intensidad, y actualmente ha alcanzado unos límites desconocidos hasta ahora por los astrónomos.

Si siguiera aumentando su intensidad, la galaxia podría llegar a distinguirse a simple vista.

Regalos prácticos

Jeimer

Lencería de fantasía
Batas - Combinaciones
Camisones - Pijamas

EL AMBITO DEL PODER TEMPORAL Y ESPIRITUAL

(Viene de 3.ª pág.)

se hubiese aceptado pasivamente una devaluación de la peseta. Al contrario, su revalorización, en forma moderada, permite aliviar la tensión de los precios interiores, al poder mantener el valor de los bienes importados, que aseguran una continuidad en el precio de los suministros interiores de los bienes de inversión necesarios para nuestro desarrollo y para la considerable mayoría de empresas que renuevan su utillaje con el pago aplazado. A esta ventaja en el frente interno se añade la aportación que con esta decisión realiza España al restablecimiento del equilibrio económico internacional, que prueba una vez más nuestro deseo de cooperar al desarrollo del comercio y los intercambios en el mundo libre.

Como véis, nos hemos afanado porque España sea un pueblo donde pesa la tradición, lo que no ha impedido estar a la altura de los tiempos. Jamás pudimos aspirar a que el país se constituyese en un islote de calma al margen de las inquietudes del mundo. Al contrario, nunca nos hemos encontrado más sensibles a las incidencias exteriores. Las características de la actual civilización determinan un conocimiento más cercano de cuanto en el mundo acaece, de lo bueno y de lo lamentable. La actitud española ha sido la de la serenidad y el trabajo sin tregua, la del equilibrio y la del dinamismo en todos los órdenes; pero esta insoslayable apertura al mundo, que es una exigencia de los tiempos, nos impone la necesidad de recordar una y otra vez que en la unidad está la base de nuestra fortaleza, que en el trabajo diario y cotidiano está la clave de nuestra pujanza, que sin una economía fuerte no cabe pensar que sea posible establecer una política avanzada, y ésta a su vez no puede darse, sin un trabajo continuado, eficaz y colectivo. Unidad, continuidad y paz han sido las claves del renacer español; y si aspiramos a mantenerlo y completarlo, esas deben seguir siendo las supremas consignas para el futuro.

En el orden interior ha sido transcendental el cambio operado en las líneas directrices de la educación española. Medidas excepcionalmente renovadoras, que demuestran el espíritu social que inspira toda nuestra acción política. Ni un sólo joven tendrá cerradas las puertas del estudio, no sólo en la enseñanza secundaria, sino en la superior, si reúne las condiciones y aptitudes necesarias para ello. España necesita de esa juventud laboriosa, capaz de dar, mediante su estudio y trabajo, nuevos títulos que la engrandezcan y dignifiquen. Es de justicia el que la juventud de hoy reconozca ese celo que el Estado pone en mejorar sus condiciones de trabajo, en facilitar el acceso a los distintos grados de la educación, en renovar sus planes de enseñanza conforme a las exigencias más modernas que inspiran las reformas de la educación en todo el mundo. Con un ejemplar esfuerzo de renovación el Gobierno trata de poner al servicio de las exigencias docentes cuantos resortes e instrumentos se aconsejen como necesarios para la mayor eficacia del aprovechamiento y formación de nuestra juventud.

Por esto a las generaciones jóvenes deseo enviarles, junto a mi saludo, un mensaje de exigencia. Si aspiráis a ser mejores que vuestros padres y a lograr más altas metas, vuestros conocimientos habrán de ser también más profundos, vuestras jornadas universitarias impregnadas de un mayor rigor, vuestra preparación más completa, y esto nunca podrá lograrse mas que con el trabajo continuo y metódico de profesores y alumnos en un mismo quehacer y con un mismo ideal. De vosotros depende que la Universidad pueda marchar a la vanguardia de nuestro progreso. Estamos viviendo la más grande de las transformaciones que jamás hubo en la historia, y sólo la acción común de todos hará posible alcanzar las altas ambiciones que nos hemos trazado para superar injustificados desfases y ponernos, tanto en lo material como en lo espiritual, a la altura que exige nuestra historia y nuestro propio decoro.

En el orden espiritual importa que una vez más recapitemos sobre la necesidad de que el pueblo se mantenga fiel a las esencias de la Patria, a cuyo servicio se ofrendaron los mejores haciendo posible con su sacrificio estos treinta y cinco años de paz y de progreso.

En ese sentido se ha inspirado la política nacional en relación con el problema religioso. La propia confesionalidad de nuestro Estado nos obliga a mirar el futuro libres de prejuicios y con un perfecto conocimiento de cuáles son los derechos que limitan el ámbito entre el poder temporal y el espiritual. La Iglesia católica y el Estado constituyen dos poderosas fuerzas vitales que coinciden en el propósito de promover la perfección del hombre y su bienestar espiritual y material. Sus finalidades no pueden contradecirse, porque ello produciría una lamentable crisis social. El respeto recíproco entre las libertades de cada una de estas sociedades soberanas, es la garantía de una armónica colaboración en las finalidades conjuntas que ambos persiguen. Pero lo que no puede hacer un Estado es cruzarse de brazos ante determinadas actitudes de carácter temporal asumidas por algunos eclesiásticos. El Estado se opondrá a cuantas interferencias de su soberanía le lleguen con finalidades perturbadoras de la sana convivencia entre los españoles. En último término lo que nosotros deseamos es la consolidación de la paz cristiana dentro de nuestras fronteras y contribuir con ello a la gran empresa de la pacificación del mundo. Por eso quiero deciros cuánto agradezco ese cotidiano plebiscito que me dáis de trabajar por España con el esfuerzo anónimo, callado y profundo que realizáis en el taller, en la fábrica, en el laboratorio o en la cátedra, cumpliendo como un honor el trabajo de cada día.

A vosotros, los que trabajáis en los más apartados rincónes de la geografía española o del extranjero, a los que creéis que vuestro denuedo es ignorado, quiero llegue hoy con mi pensamiento de aliento y de esperanzas para el año próximo, mi reconocimiento emocionado por la manera abnegada y tenaz con que estáis fraguando el futuro. Que el Señor colme de venturas vuestros hogares y haga que vuestra vida alcance los frutos de ese bienestar que, como hijos ejemplares de la Patria, os merecéis.

La firmeza y fortaleza de mi ánimo no os faltará, mientras Dios me dé vida, para seguir rigiendo los destinos de nuestra Patria.

"Arriba España".

MADRID, BARRIO ABULENSE

MADRID. (Crónica de nuestro corresponsal).

La noticia del día es la dimisión del director del diario «MADRID», don Antonio Fontán. El señor Fontán presentó la dimisión en una carta dirigida al presidente del Consejo de Administración del periódico, señor Calvo Serer. Manifiesta en su carta que en la actual situación del diario con su inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas cancelada por el Ministerio de Información el pasado 25 de noviembre, estima oportuno dimitir la dirección ante la empresa que hasta esa fecha lo editaba, renunciando expresamente a las retribuciones económicas o indemnizaciones que pudieran corresponderle a la rescisión del contrato. Con ello, añade, espera contribuir a facilitar las actuales gestiones de la empresa, encaminadas a lograr una fórmula de reaparición del periódico «que, garantizando la independencia profesional de la redacción, asegure los puestos de trabajo del personal de las distintas secciones de la empresa». El señor Fontán ruega al Presidente que interprete la renuncia como una muestra de solidaridad con él, en las presentes circunstancias.

El hasta hoy director del «MADRID» ha dirigido igualmente otras cartas en las que da cuenta de su dimisión al subdirector del periódico, al presidente de la Sociedad de redactores y al jurado de empresa.

Con esta dimisión, la tramitación para la reaparición del vespertino madrileño, será, según los expertos, mucho más rápida y segura, pues facilita los deseos de la Organización Sindical, que entre sus peticiones para hacerse cargo del «MADRID», exigía un nuevo director que al

marcar una nueva línea editorial —ya que el director es el que marca la línea a seguir— convierta la ideología del diario en filial de su colega «PUEBLO». Menos mal que al menos se salvará la seguridad económica de unas cuantas personas.

Ecos de una entrevista.— José Luis Albertos publicó en «El Correo Catalán», que ha tenido amplio eco en Madrid, por la amplitud de temas que en ella se tocan. Por ejemplo a propósito del tema de Gibraltar, el señor López Bravo dice: «Creo que la política del Gobierno es consecuente y realista; España mantiene con la mayor firmeza sus reivindicaciones sobre Gibraltar, y estima que una actitud concorde con las resoluciones de las Naciones Unidas recomiendan la negociación, toda negociación implica un diálogo, y esto es lo que pretendemos, sin ceder un ápice en el fondo de la cuestión».

Respecto a las relaciones con países, que el señor López Bravo calificó en la O. N. U., de diferentes sistemas políticos, sociales y económicos, el ministro de Asuntos Exteriores dice: «España nunca ha dejado de mantener relaciones diplomáticas con Cuba, y el propio Fidel Castro en unas declaraciones al corresponsal de la Agencia EFE en Santiago de Chile, las ha calificado recientemente de normales. En cuanto a Méjico, los motivos que inspiran su actitud —no la nuestra— son bien conocidos y sólo a su gobierno son imputables».

Por último, el ministro afirma «El cargo de ministro de Asuntos Exteriores es esencialmente político, requiere ciertas condiciones —qué duda cabe— pero no enmarcadas en una especialización. Existen en todo el mundo numerosos ejemplos de ministros de Negocios Extranjeros que proceden de actividades diferentes a la específicamente internacional. Y por supuesto, el Derecho Internacional es sólo un aspecto de las relaciones internacionales, que constituyen una realidad muy compleja. La síntesis de esta realidad corresponde al político».

CLAUDIO AGUIRRE.

Por FERNAN DODEL

Mensaje de primero de año:

Recuerdo de la Virgen María

La fiesta del primero de año es una fiesta sin demasiado arraigo religioso. Fue originariamente una fiesta pagana a la que se incorporaban los cristianos poco fervientes. Por eso el primer oficio religioso de la festividad cristiana tuvo un carácter penitencial contra las locuras licenciosas de los paganos en los primeros días del año. Posteriormente pasó a ser una fiesta conmemorativa de la virginidad de María.

En realidad el 1 de enero ha sido siempre una celebración más de carácter civil que religioso, que la Iglesia ha aprovechado para darle un sentido cristiano. Se le dio, desde antiguo, un matiz mariano que hoy ha cristalizado en la fiesta de la Maternidad. A ocho días del nacimiento de Jesús, dentro de la alegría de los villancicos y almireces, recordamos la maternidad de María siempre Virgen.

Mensaje del domingo:

Dios habita en el mundo de muchas formas

Aunque el gran sacramento de la presencia de Dios es la Eucaristía, está también en el mundo de otras muchas maneras: por su inmensidad en todas las cosas, en su Palabra, en la Iglesia institucional que lo hace visible, en medio de nosotros cuando estamos reunidos en su nombre, dentro de nosotros como una fuerza que nos empuja al bien, se hace visible a través de los demás y especialmente por medio de los pobres, y una mirada inteligente nos ha de permitir verle continuamente en los acontecimientos y en las personas.

De todas estas formas la de más valor y significado para los cristianos es su presencia en nosotros. Por esta su presencia somos reyes, hijos adoptivos de Dios, santos, coherederos con Cristo.

Frente a la concepción del Antiguo Testamento donde el hombre es casi un enemigo de Dios, el Nuevo Testamento ve en el hombre un destello de la divinidad, un signo de su presencia y una comunión con el Hijo. El centro del mensaje cristiano está en el amor: amar a Dios es amar a los hermanos. Todavía no hemos eliminado la tensión entre amor a Dios y servicio a los hombres. El tema de la encarnación no se nos ha manifestado con toda su profundidad y tememos que el servicio a los hombres pueda ser una herejía contra Dios. Parece como si no acabáramos de entender las palabras que Jesús dijo a San Pablo en el camino de Damasco ni las palabras de San Mateo en el capítulo 24, cuando nos habla del juicio final: «Lo que hiciéreis con mis humildes hermanos, conmigo lo haréis».

Este es el gran signo de su presencia, aunque nos resulte más cómodo y más tranquilo refugiarnos en el culto de latría.

La D se escribe con minúscula

La D es letra que parece gozar de cierta popularidad esta temporada. Por el eco multitudinario que tiene la televisión, se ha puesto sobre el tapete esa d que nos empeñamos en escamotear en las palabras terminadas en *ado*. Calvo Sotelo daba la alarma de la creciente deformación, que llega a los niveles cultos y que pone un desgarrado, tan poco elegante, en el lenguaje.

Precisamente, al mismo tiempo, la D con mayúscula es protagonista de otro hecho. Entre las novedades literarias, hay un libro aparecido en París, que se llama "Agosto 1914". Su autor es un famoso escritor ruso: Soljenitsyn, quien, en una nota final, explica por qué su libro no ha podido publicarse en Rusia:

"La única razón es que debía haber escrito la palabra Dios con minúscula. Yo no puedo someterme a esa humillación, a esa mezquindad. Los creyentes y los no creyentes están de acuerdo en que, si Kremlin se escribe con mayúscula, es imposible renunciar a la mayúscula para designar el concepto de la fuerza soberana y creadora de todo el universo..."

Dios, con minúscula, no es admisible para un hombre consciente, que ha tenido el valor de defender la mayúscula debida al Creador y nos lo viene a contar en un mundo donde ya la mayoría estamos denominando a Dios con minúsculas cada vez más pequeñas. Está ya casi fuera de nuestras vidas. Lo arrojamos a la intemperie de la indiferencia, cuando no le damos trato peor. Declararse cristiano, buen creyente, cumplidor de mandamientos, es algo que no está de moda y va haciendo falta valor para defender la fe en el ambiente que nos rodea. Una prueba bien expresiva es que las iglesias se están quedando vacías. En Inglaterra, por ejemplo, en unos años se pondrán en venta 10.000 templos, que no tienen utilidad porque nadie va a ellos. Los hombres encuentran tantos alicientes a flor de piel, que prefieren desertar de Dios; no sólo escribirlo con

minúscula. Prácticamente, está de sobra en el diccionario para gran parte de la sociedad actual.

Y que ahora nos venga un hombre de Rusia, haciendo el quijote, para muchos parecerá fuera de tono. Vamos, que su salida, en un Occidente donde Dios se va quedando sin minúsculas siquiera, resulta extraña y sorprendente. Al mismo tiempo es esperanzador que aun queden quienes, a pesar de los más intensos y continuados lavados de cerebro, sepan mirar hacia arriba y poner Dios con mayúscula.

Almacenes

JESUS RODRIGUEZ

Abonos, Cereales y piensos

Desea a sus clientes y público en general un

Venturoso Año 1972

Calle Cardeñosa, 7

AVILA

Teléfonos 21 20 34 y 21 27 90

Días laborables

MAÑANA

- 7,00: Santo Tomás.
- 7,30: Santa Ana (Bernardas), Hospital Provincial.
- 7,45: La Encarnación, San José.
- 8,00: Inmaculado Corazón de María, Santo Tomás, La Santa, Madres Clarisas (Las Gordillas), Madres Agustinas (Gracia), Catedral, Siervas de María, San Juan.
- 8,30: Reparadoras, Catedral.
- 9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa, Madres Agustinas (Gracia).
- 9,15: Catedral.
- 9,30: San Antonio.
- 10,00: San Pedro, San Vicente, San Juan.
- 12,00: San Pedro, Santo Tomás, San Antonio. M. Concepcionistas (La Magdalena).

TARDE

- 6,00: San Nicolás.
- 6,30: San Antonio.
- 7,00: Padres Paúles, Santiago (excepto los sábados a las 8).
- 7,30: San Vicente, Inmaculado Corazón de María, Santo Tomé.
- 8,00: San Pedro, Sagrada Familia, Santo Tomás, La Santa, San Juan.

SABADOS POR LA TARDE

(Horario de otoño e invierno)

- Capilla de San Segundo en la Catedral, a las 6,30.
- Parroquia de San Pedro, a las 8.
- " " San Vicente, a las 7,30.
- " " Santiago, a las 8.
- " " del Corazón de María, a las 7,30.
- " " la Sagrada Familia, a las 8.
- Iglesia Santo Tomé, a las 7,30.
- " Santo Tomás, a las 8.
- San Antonio, a las 6,30.
- Padres Paúles, a las 7.
- " La Santa, a las 8.

Días festivos

MAÑANA

- 7,00: Santo Tomás, Hospital Provincial.
- 8,00: San Pedro, Inmaculado Corazón de María, Madres Clarisas (Las Gordillas), Madres Agustinas (Gracia), Santo Tomás.
- 8,30: San Nicolás, La Santa, Catedral, Siervas de María.
- 8,45: La Encarnación, San José.
- 9,00: San Pedro, San Vicente, Santiago, Sagrada Familia, San Juan, Santo Tomás, Reparadoras, Madres Agustinas (Gracia).
- 9,15: M. Concepcionistas (La Magdalena).
- 9,30: Inmaculado Corazón de María, La Santa, San Antonio, Catedral, Hospital Provincial.
- 10,00: San Pedro Santiago, Sagrada Familia, San Juan, Santo Tomás, Santuario de Sonsoles.
- 10,30: San Vicente, San José Obrero, Inmaculado Corazón de María, La Santa, Catedral.
- 10,45: San Esteban.
- 11,00: Sagrada Familia, Santo Tomás, San Antonio, Encarnación, Santa Ana (Bernardas), Magdalena, Las Vacas.
- 11,30: Santiago, La Santa, Madres Clarisas (Las Gordillas).
- 12,00: San Vicente, Sagrada Familia, San Juan, Santo Tomás, San Antonio, Santuario Nuestra Señora de Sonsoles.
- 12,30: San Pedro, Inmaculado Corazón de María, La Santa.

TARDE

- 1,00: Santiago, Santo Tomás, San Antonio, Santo Tomé, San Vicente.
- 5,00: San Pedro, San José Obrero, San Andrés.
- 6,00: San Nicolás, Santo Tomás.
- 6,30: Inmaculado Corazón de María, Sagrada Familia, San Juan, San Antonio.
- 7,00: Santiago, Padres Paúles, San Vicente.
- 7,30: La Santa.
- 8,00: Santo Tomás.
- 8,30: La Santa.

Rogamos a los señores párrocos y sacerdotes que cuantas variaciones observen en el horario presente o que se produzcan en adelante, las comuniquen a nuestra Redacción para su debida corrección.

¡Aquí, los deportes!

Carabanchel-Real Avila el domingo en San Antonio... si el tiempo no lo impide

En "El Mancho" de Cebrenos los dos equipos abulenses de segunda, Cultural Cebreña y "Resi", frente a frente

Como en los anuncios de los festejos taurinos vamos a empezar diciendo "si el tiempo no lo impide"... No cabe duda que el temporal de nieve ha dejado señales en el estadio de San Antonio. Pero, quedan dos días no vamos a ser pesimistas, aunque muchos lo sean.

De todas formas, digamos que el encuentro de Primera Regional que señala el calendario para esta decimotava jornada de Liga, anteuúltima de la primera vuelta, es el Carabanchel-Avila.

Del equipo carabanchelero, propietario de La Mina, ya sabemos que está haciendo una campaña solamente regular. Se esperaba, la verdad, mucho más de un equipo que estuvo en la anterior temporada, en Tercera División y del que se decía que salía con ánimo de volver a ella. Luego las cosas no le han salido tan bien como pensaba. En resumen, que de los 16 partidos que ha jugado ha ganado siete, empatado tres y perdido seis. Ha marcado 26 goles y ha recibido 20; tiene 17 puntos

y un negativo. El último día, que actuó en su terreno, tuvo enfrente al Manchego y, si bien es verdad que los de Ciudad Real les dieron guerra, particularmente en los comienzos de cada tiempo, al final supieron quedarse con los dos puntos. En sus viajes ha conseguido dos empates, en Socuéllamos y en Leganés y una victoria, en Segovia frente a la Gimnástica. En casa ha cedido los dos puntos al Torrejón y Quintanar y uno al Alcalá.

No cabe duda de que es buen equipo y en él figuran jugadores conocidos que antes defendieron los colores abulenses, como Peña, Oliva y Caballero.

Del Avila ya sabemos que no atraviesa por un buen momento; los que más pueden hacer, particularmente en el ataque, lo intentan todo por su cuenta y así no se va a ninguna parte. A ver si ya vuelven al equipo Vilda —no conocemos si está totalmente bien, aunque creemos que no— y Maño y transforman un poco el poco lucido ataque. Es necesario obtener algún punto fuera y, desde luego, no dejarse escapar ni uno de San Antonio, porque luego las cosas se complican...

Esperemos que pasado mañana hagan un buen partido y que superen al Carabanchel, teniendo reflejo esta superación en el marcador.

Los aficionados esperan el interés máximo de todos los jugadores, como los jugadores esperan, y deben tenerle, el apoyo de todos los aficionados.

El partido empezará a las cuatro menos cuarto.

Los restantes partidos de la jornada en Primera Regional serán los siguientes:

Torrejón - Vallecas.
Segoviana - Vallehermoso.
Alcalá - Aranjuez.

Pegaso - Socuéllamos.
Unión Aravaca - Quintanar.
Leganés - Femsa.
Manchego - Conquense.
Toledo-Guadalajara.
Descansa el Acueducto.

Estimamos que la jornada ha de ser de signo casero en su mayoría, con los partidos más interesantes en el Alcalá-Aranjuez, Unión-Quintanar y Toledo-Guadalajara; este último con muchas posibilidades para los alcarreños.

Hay que esperar que esta vez no se escape el triunfo a los segovianos. Tendrán enfrente al Vallehermoso y han de aprovechar para empezar bien el año.

La Residencia Provincial rendirá el domingo viaje a Cebrenos —un viaje cortito— para enfrentarse a la Cultural Deportiva.

La verdad es que esta temporada ninguno de los dos equipos ha logrado destacar, menos aún el Cebreña. Pero siempre existe la rivalidad natural y el partido, por eso, promete ser interesante.

Si a la Cebreña no la vemos y solo hemos de juzgar por los resultados y clasificación, de la "Resi" podemos decir que el equipo parece está en plan ascendente, aunque aquí en San Antonio juegue excesivamente nervioso. Cuando serena su juego todo va mejor y consigue triunfos.

Poco a poco ha ido capeando el temporal de comienzos de temporada y ya está situado casi en el centro de la clasificación, aunque con solo cinco puntos de ventaja sobre la Cebreña, actual colista.

Pero repetimos que esto cuenta poco en el encuentro de pasado mañana. Esperemos que los dos equipos o frezcan un buen partido, que agrade a los espectador

res cebreños y a los abulenses de la capital que acompañen al equipo, aunque estos, naturalmente, serán minoría.

A todos los equipos abulenses, de la capital y provincia, deseamos muchos triunfos en el año que comienza.

J.GOAL.

Olegario Pérez Cabezas

Al agradecer a todas sus amistades, clientes y amigos las atenciones que le han venido dispensando durante el año que finaliza, les desea

un feliz y venturoso año 1972

AUTO-ESCUELA PRIETO

Visite nuestras nuevas instalaciones donde puede aprender a conducir con coches y camión de doble mando.

Plaza de Santa Teresa, 12
Teléfono: 21 13 73

CONDUCTOR: si un vehículo quiere adelantar al suyo, arrímese a su derecha y no aumente la velocidad. Permita que le adelanten incluso vehículos menos potentes que el suyo. Demostrará así su educación ciudadana.

¿NECESITA USTED 100.000 PTAS. EXTRAS AL AÑO?

Hágase estas cuatro preguntas:

- 1) ¿Quiere usted seguir trabajando para los demás durante el resto de su vida?
 - 2) ¿Está usted preparado para trabajar de 2 a 3 horas semanales en su tiempo libre, sin tener que vender nada?
 - 3) ¿Dispone usted de 140.000 ptas. para poner en marcha su propio negocio?
 - 4) ¿Le gustaría ganar de 2.000 a 3.000 ptas. extras cada semana?
- Si ha contestado afirmativamente a las tres últimas preguntas.

USTED NOS NECESITA

Estamos buscando un número limitado de personas, auténticamente cualificadas, para un negocio que requiere inversión mínima de 140.000 pesetas.

Para más detalles, escriban a:

EUROFRAN ESPAÑA, S. A.

José Rodríguez Pinilla, 25 ó Apartado de Correos 19.148 - MADRID-16

Nombre

Dirección

Ciudad Teléfono

Ref. DA-12-71



DE SOBREMESA...

ANIS LA CORDOBESA

CRUZ CONDE

DISTRIBUIDOR: c/ Luis Valero, 4-C-3.ª-Dcha.

Teléfono 21 15 60

V Semana de Estudios Abulenses para Universitarios

En el salón de actos del Asocio, entidad que tan generosamente viene colaborando a estas semanas y a quien agradecemos una vez más su cálida acogida, continuaron esta mañana las sesiones de la V Semana de Estudios Abulenses para universitarios, concurridísima a pesar del mal tiempo reinante.

Ocupaban la presidencia el director y miembros del Patronato y varios jefes de Rama de la Institución "Gran Duque de Alba" y el M. I. señor Rector del Seminario Diocesano.

Tras unas breves palabras del secretario de la mencionada Institución, estimulando a los estudiantes a cristalizar en hechos concretos los frutos de esta V Semana, presentó al conferenciante del día, don Antonio Sánchez Carc, arquitecto, quien expuso concisamente el tema: "La arquitectura histórica y actual de la Provincia de Avila".

Ultima lección del curso en el Asocio y Solemne Acto de clausura en el Ayuntamiento, en homenaje a la Reina Isabel de Castilla, presidido por las autoridades provinciales y locales

Comentó el ponente de que en Avila se construye mal, y con pobre arquitectura. La construcción de hoy no responde al espíritu medieval de la ciudad ni siquiera en las deficientes imitaciones que intentan hacerse de los antiguos palacios.

El problema de la ciudad es la era de la máquina y el problema que según su criterio debe resolverse con una gran sinceridad y honradez y no haciendo pastiches como ha ocurrido en algunos casos.

Cuando nuestros antepasados construyeron sus palacios lo hicieron con una finalidad concreta: la defensa de sus vidas y en las puertas de la ciudad —ampararse en el derecho de querer entonar nuevas construcciones con los edificios anteriores no tiene

nada que ver con el espíritu y la finalidad de los tiempos actuales. Debe distinguirse muy bien la ornamentación y la decoración y preguntarnos cual era la finalidad de esta ornamentación que no tiene nada que ver con la arquitectura. En la Arquitectura hay que preguntarse el por qué de las cosas.

No es imputable sin embargo a los arquitectos en muchos casos ciertos problemas de urbanismo y arquitectura pues se ven muchas veces condicionados por las exigencias de los ciudadanos, economistas, sicólogos, sociólogos, abogados, etc.

Hoy afortunadamente hay un atisbo de necesidad en la construcción actual pero aún distante de ser verdadera arquitectura debido a la especulación del suelo y a la ex-

plotación de las gentes en la actual carestía de vida.

Exhortó a los universitarios para que colaboren en

micías, José Luis del Ojo Carrera; por los de Bellas Artes, Miguel Angel Espi Zanza; y por los de Ciencias de la Información, José Luis Deigado García.

la ecuanimidad, prudencia y espíritu clarividente de Isabel que sabe dar respuesta feliz a todos, tras acudir en fervorosa oración a la Santísima Virgen y tomar el prudente consejo de sus asesores. Citó poemas de poetas contemporáneos y admiradores de



la construcción de un Avila más humana y mejor como lo fue en la época medieval y en una perfecta compatibilidad del hombre y la máquina.

A continuación del animadísimo coloquio fueron elegidos por los propios estudiantes los delegados que constituirán la Junta Permanente de Universitarios que tendrá por misión de dar continuidad a la semana y, en conexión con la Institución "Gran Duque de Alba" programar actividades y organizar la VI Semana. He aquí sus nombres: por los estudiantes de Derecho, Ramón Sastre Legido; por los de Medicina, Jesús Grande García; por los de Filosofía y Letras, Angel Barrios García; por los de Ciencias, Justo Martín Lumbreras; por los de Escuelas Técnicas, Miguel Angel Medrano; por los de Farmacia, Enrique Fernández Pardo; por los de Políticas y Econó-

SOLEMNE ACTO DE CLAUSURA EN EL SALON DE ACTOS DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Presidido por el Excmo. señor gobernador civil, don Ramón de la Riva y López Doriga; presidente de la Diputación Provincial, don Jaime Santamaria Bejarano; alcalde de la Ciudad, don Santiago Ruiz Sánchez; director del Instituto Femenino "Isabel de Castilla", don Eduardo Ferrández Portal; secretario de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, don Rafael Ruiz Requena; miembros de la Institución "Gran Duque de Alba" y otras personalidades, se celebró en la tarde de ayer el acto de clausura de la V Semana de Estudios Abulenses para Universitarios.

El director de la Institución "Gran Duque de Alba", don Juan Grande Martín expuso una bella y documentada conferencia con el título "Ante el proceso de beatificación iniciado en Valladolid: Una novia muy comprometida". Quiso que fuera un rendido homenaje de los semanistas a la Reina Isabel de Castilla y al propio tiempo una exposición de las virtudes de la princesa castellana y abulense como ejemplo digno de imitación para las jóvenes generaciones actuales. Tras resumir muy documentadamente los datos biográficos de la hija de Juan II, tan entrañablemente unidos a muchos lugares de nuestra provincia y hacer una bella evocación de Madrigal de las Aitas Torres, cuna de la futura reina y de hijos tan ilustres como Alonso de Madrigal, fray Miguel de los Santos, don Vasco de Quiroga, etc. y de la Corte poética de Juan II de Castilla pasó a analizar los difíciles tiempos del reinado de Enrique IV, el problema de la legitimidad en la sucesión del reino a la muerte de su hermano Alfonso y por fin las diversas proposiciones de matrimonio que se le hacen a la joven princesa.

Ante todos estos difíciles acontecimientos resplandece

la Reina que cantan sus virtudes, que embellecieron la exposición acogida finalmente con una ovación calurosa.

Intervino finalmente el señor Alcalde quien tras de felicitar cordialmente al conferenciante resaltando su verbo fácil, inteligencia clara y extraordinaria memoria manifestó su satisfacción por recibir a los universitarios en la casa que pertenece a todos los abulenses. Mas que de la Historia les habló del porvenir resaltando, que si es importante el medio histórico en que viven, lo es más la voluntad de proponer y proyectar el porvenir de Avila que en un plazo muy breve estará en las manos de los actuales estudiantes. Para ello es preciso que sientan inquietud por los temas abulenses a fin de que apoyados en el conocimiento del pasado sepan proyectar el desarrollo futuro de Avila y su provincia, agradeció la presencia del Excmo. Gobernador Civil en el acto y felicitó a la Excmo. Diputación por el éxito de esta semana llevada a cabo por la Institución "Gran Duque de Alba". Al final del acto fueron entregados por las autoridades que presidían diplomas de Asistencia y de Miembros colaboradores de la Institución a los universitarios que han participado tres años consecutivos en estas semanas.

A continuación los asistentes fueron delicadamente obsequiados en los salones del Ayuntamiento

(Foto: MAYORAL)

EL DIARIO DE AVILA

Año LXXIII. • N.º 23.230
E. C. A. Pío XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12.
• Teléfs.: 21 26 40 - 41 - 42.
• Dep. Legal: AV. 5-1958.

BAR CLUB J. J.

DESEA A CLIENTES, AMIGOS Y PUBLICO EN GENERAL

Una feliz salida y entrada de año

REYES MAGOS

Balones - Botas de fútbol - Raquetas y Pelotas tenis «Dunlop», «Spalding» y «Slazenger», - Carabinas de aire comprimido - Patines

Deportes SANCHEZ

Reyes Católicos, 23

Teléfono 21 26 63

AVILA



Resultado del sorteo celebrado ante el notario D. Luis Sánchez Ferrero, de los premios con que obsequia a sus clientes, superlimpieza en seco

Nevada

- 1.º Un televisor portátil Iberia a D. José Paredes. Travesía de José Antonio (Pensión San Francisco).
- 2.º Un transistor-magnetófono Lavis a don José Luis García. Banderas de Castilla, 2.
- 3.º Un frigorífico ODAG 244 L. a D. Tomás Montero Cuervo.

Todos estos premios han sido adquiridos en Electrodomésticos Tirso Yáñez, de Duque de Alba, 15

NOTA.—Los afortunados pueden pasar a retirar sus premios en Nevada.

La Dirección de NEVADA ruega a sus clientes no pierdan los boletos ya que, caso de no aparecer durante 30 días, se procederá a un nuevo sorteo.

